

Secretaría de Educación y Cultura



Universidad Pedagógica Nacional



Unidad 321. Zacatecas

*"La experiencia cotidiana para la formación de valores sociales
en el sexto grado de educación primaria"*

Alvaro Rodríguez Martínez

Enero de 1996

Secretaría de Educación y Cultura



Universidad Pedagógica Nacional



Unidad 321. Zacatecas

"La experiencia cotidiana para la formación de valores sociales en el sexto grado de educación primaria"



Propuesta Pedagógica

Que presenta para obtener el Título de

Licenciado en Educación Primaria

Alvaro Rodríguez Martínez

Enero de 1996

CAA 290CT96



SEC



UNIDAD UPN-321

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Guadalupe, Zac. 1 de febrero de 1996

PROFR.(A) ALVARO RODRIGUEZ MARTINEZ
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis de su trabajo intitulado:

" LA EXPERIENCIA COTIDIANA PARA LA FORMACION DE VALO -
RES SOCIALES EN EL SEXTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA"

Opción PROPUESTA PEDAGOGICA avalada por el Asesor Profr. JOSE ANTONIO FALCON RAMOS manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.



Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

SEP
UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL
PROFR. JOSE MANUEL RAMOS AVILA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION

ÍNDICE

	Páginas
INTRODUCCIÓN	
I. MARCO REFERENCIAL	7
A. ASPECTO SOCIAL	8
a. LA COMUNIDAD	8
b. LA POBLACIÓN	8
c. ASPECTOS ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES DE LA COMUNIDAD	9
ch. LA ESCUELA: UBICACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10
d. RELACIÓN ESCUELA COMUNIDAD	12
B. ASPECTO INSTITUCIONAL	12
a. FINALIDADES Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN	12
b. INFRAESTRUCTURA ORGANIZATIVA	13
c. RECURSOS MATERIALES, FINANCIEROS Y HUMANOS	13
C. ASPECTO PEDAGÓGICO	14
a. PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	14
b. EL PROGRAMA DE SEXTO GRADO	15
c. ORGANIZACIÓN DOCENTE	16
D. ASPECTO PSICOLÓGICO	17
a. EL NIÑO, SU DESARROLLO Y VINCULACIÓN AL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	17
b. LAS RELACIONES	17
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
A. POLÍTICA EDUCATIVA	21
B. LOS PLANES Y PROGRAMAS: EL AJUSTE	24
III. MARCO TEÓRICO	26
A. ASPECTO FILOSÓFICO	27
a. VALORES CONSTITUCIONALES	27
b. LEGISLACIÓN DE LOS VALORES SOCIALES	29
c. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	30
d. SUJETO COGNOSCENTE	31
e. TEORÍA - PRÁCTICA : PRAXIS	32

B. ASPECTO SOCIAL	33
a. MÉXICO PORFIRISTA	33
b. TEORÍA DE LA REPRODUCCIÓN	34
c. RELACIONES ESCOLARES	36
C. ASPECTO PSICOLÓGICO	37
a. EXISTENCIALISMO EN ACCIÓN	38
b. TEORÍA COGNITIVA	39
c. DESARROLLO DEL NIÑO	41
d. TEORÍA DEL DESARROLLO MORAL	43
e. TEORÍA DEL APRENDIZAJE	45
CH. ASPECTO PEDAGÓGICO	47
a. PEDAGOGÍA EN EL TIEMPO	47
b. PEDAGOGÍA EN NUESTRO TIEMPO	48
c. LA REALIDAD SOCIAL COMO OBJETO DE ESTUDIO	51
d. DIDÁCTICA	53
IV. PROPUESTA PEDAGÓGICA	57
A. OBJETIVO GENERAL	58
B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	58
C. HIPÓTESIS DE TRABAJO	59
CH. CURRÍCULUM: ESTRUCTURACIÓN	60
a. LOS OBJETIVOS, INTERESES Y NECESIDADES	62
b. APROPIACIÓN DE LOS VALORES SOCIALES	63
c. DIDÁCTICA	65
d. EL DILEMA: ESTRUCTURACIÓN	65
e. EL DEBATE: PROCESO	66
f. LOS RECURSOS	67
D. LA EVALUACIÓN Y LOS INSTRUMENTOS	68
E. TIPO DE ESTUDIO	72
F. RESULTADOS	75
a. TRATAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE LAS OBSERVACIONES	79
b. ANÁLISIS CUALITATIVO EN EL GRUPO EXPERIMENTAL	84
c. LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO EN EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	86
d. PARTICIPACIÓN Y CONOCIMIENTO	89
V. CONCLUSIONES	93
BIBLIOGRAFÍA	96
ANEXOS	

DEDICATORIAS

A ti, que siempre me has dedicado los mejores momentos de tu vida, que con tu cariño y comprensión siempre me has impulsado a dar lo mejor de mí y a no dejarme vencer por la adversidad, tu mi linda esposa, *Mary*.

A *Luis German y Alvaro Valente*; mis hijos ha los cuales les robe parte de su tiempo para llegar a cumplir un sueño más y por los cuales tengo el compromiso de superarme día a día, para ofrecerles un mejor futuro.

A mis *Padres y Hermanos*, que recuerdo con profundo cariño y nostalgia y por los cuales hoy he llegado a cumplir otra de mis metas.

RECONOCIMIENTOS

Al MVZ. José Antonio Falcón Ramos

Quien con dedicación, profesionalismo y espíritu revolucionario, hizo posible concluir este trabajo.

A la Universidad Pedagógica Nacional y

equipo de asesores que durante cuatro años me estuvieron cultivando para poder ser capaz de construir

A mis compañeros, asesores de grupo

y de organización, quienes con su amistad, sencillez y tenacidad profesional, representan para mi, un ejemplo a seguir.

INTRODUCCIÓN

Los diversos problemas económicos, sociales, políticos y culturales por los que atraviesa el país, no son más que el reflejo de la descomposición que está sufriendo el régimen mexicano. Empero, también son reflejo de la gran antidemocracia, desigualdad, injusticia, falta de libertad y solidaridad que se vive a todo lo largo y ancho de la república.

Ante estos grandes problemas sociales, es necesario enfrentar grandes retos, sobre todo en educación, debemos plantear propuestas sólidas y concretas; por ello, a nivel primaria se propone desarrollar una alternativa pedagógica que permita cimentar los valores sociales.

Una propuesta pedagógica que unifique lo que por décadas no se ha hecho (pragmáticamente nunca), desarrollar una práctica cotidiana en relación a los valores sociales de: democracia, dignidad, igualdad, justicia, libertad y solidaridad.

Hoy no se trata de hacer de la teoría un dogma, una receta o una utopía, hoy es necesario vincular la teoría a la experiencia cotidiana de los individuos y a la práctica social de todos; para hacer de esta relación: una praxis cotidiana.

Observar el medio ambiente, las relaciones y actitudes sociales, y los procesos de enseñanza aprendizaje, permiten detectar los problemas económicos, políticos, sociales y educativos que se generan en determinado lugar; al mismo tiempo, permiten, reconocer las causas que pueden ser factores determinantes para la generalización de esos problemas.

De ahí que, en esta propuesta pedagógica se analizan las condiciones socioeconómicas, las relaciones familiares, políticas y de producción, así como las condiciones materiales, sociales, administrativas, humanas y psicopedagógicas presentes en la comunidad del Tambor, Jerez., Zacatecas y en particular de la Escuela Primaria Rural “Francisco I. Madero”; con la finalidad de estructurar un marco de referencia que nos permita obtener una visión general y concreta del lugar donde se ubica nuestro problema pedagógico.

La incógnita de *¿cómo fortalecer los valores sociales a partir de la experiencia cotidiana de los alumnos ?*, exigió analizar cuidadosamente el Plan de Estudios que se desarrolla en el sexto grado de educación primaria. Por lo que, en este trabajo de investigación se abordan tanto el Plan, como el Programa de Estudios para el área cívica.

Conocer y analizar las bases teóricas de la Educación Cívica en sexto grado, nos permite conocer los fines y objetivos que el Estado desea lograr en los futuros ciudadanos. Por lo cual, conocer los valores sociales que constitucionalmente se promueven a través del Artículo 3º; su legislación con la que se justifican; conocer la forma como se conciben y comprenden, y el papel que desempeña el sujeto en la construcción de ellos, son partes esenciales de esta propuesta.

En el marco teórico, se expone un análisis sobre estos temas. Así mismo, se hace referencia a la sociología que ha dominado durante décadas la formación de los valores sociales y que aún, después de grandes esfuerzos sigue de manera oculta persistiendo en los contenidos y actividades de los

programas y el plan educativo. También se trata la manera en que se desarrolla cognitiva, física y afectivamente el niño, y la forma como se adquiere el conocimiento; además de las bases pedagógicas que han marcado el rumbo de la educación en nuestro país; como el conductismo, neoconductismo y en el tiempo presente el desarrollo de la pedagogía operatoria con su didáctica crítica.

Los elementos expuestos tanto en el marco de referencia, como en el teórico, nos permiten realizar un análisis crítico sobre la política educativa actual que se viene desarrollando desde el pasado sexenio presidencial (1988 - 1994), y el ajuste que han sufrido los planes y programas de estudio de la educación primaria en lo cívico y que fundamentalmente no ayudan al alumno al análisis y reflexión crítica de la teoría y la práctica de los valores sociales.

Por lo que, ante la necesidad de plantear una estrategia pedagógica que permita vincular la teoría con la práctica de los valores sociales con la práctica cotidiana de los alumnos, surge esta propuesta; de utilizar la experiencia significativa de los alumnos y a través de ella ir conceptualizando los valores sociales; para ello se recurre al dilema y al debate de las ideas al interior del grupo, pues permiten hacer del proceso de aprendizaje una actividad más dinámica.

Considerar la contradicción y el conflicto como estrategias didácticas y al debate como un proceso y un espacio libre de acción y expresión nos permitió crear un ambiente propicio para generar: análisis y reflexión críticas en

relación a los valores sociales y a través de ellos, los alumnos elaboraron sus propias conceptualizaciones.

En el trabajo está presente la instrumentación evaluatoria, que se define contraria a una simple y llana calificación del 0 al 10; Para evaluar, se estipularon parámetros, categorías y justificantes. Además, se realizó en dos sentidos; tanto teórica, como prácticamente (comprendida en la participación y la actitud asumida por los alumnos), y en sus tres momentos; al inicio (diagnóstica), permanente y al final de la aplicación de la propuesta.

La propuesta que aquí se presenta, por el tipo de estudio realizado, se considera una investigación propositiva, longitudinal, cuasiexperimental y comparativa de causa - efecto, por lo que durante los tres meses que se operativizó la propuesta, se obtuvieron datos que permitieron darle un tratamiento con herramientas y técnicas de estadística básica: media, desviación estándar y varianza. Con los procedimientos de comprobación de "F" de Fisher y con "t" de Student, así como análisis de correlación componentes de la variable dependiente.

Se concluye que el proceso enseñanza aprendizaje que plantea esta propuesta pedagógica, es mejor y ofrece mejores resultados cualitativos que las prácticas cotidianas calificadas de tradicionales para el área de civismo en el sexto grado de educación primaria. Al comparar los promedios y varianzas de las calificaciones en los grupos estudiados no se encontraron diferencias cuantitativas estadísticamente significativas ($p > 0.05$), para el conocimiento teórico de los valores sociales.

Sin embargo, en lo cualitativo el grupo experimental, conforme se avanzó en la aplicación de la propuesta, se observó un crecimiento continuo del conocimiento y de la participación del grupo; aunque la participación lo hace más lentamente que el conocimiento, los resultados indican que aparentemente, es más fácil conocer conceptualmente un valor social, que comprenderlo, reflexionarlo y ponerlo en práctica, ya que esto es mucho más difícil. Por ello, la experiencia cotidiana del niño y el desarrollo constante de sus expectativas, junto con la exhortación (motivación), y la demostración de los valores sociales hacen posible que se avance hacia la construcción de una sociedad de individuos propositivos, constructivos, críticos y reflexivos.

Los resultados también indican una asociación entre el conocimiento y la participación en el grupo experimental; aún y que la correlación es baja ($r = 0.345$), el coeficiente de determinación indica que las variaciones en el conocimiento se explican en un 58% ($r^2 = 0.587$) por la participación de los alumnos en el grupo donde se aplicó la propuesta.

I. MARCO REFERENCIAL

A. ASPECTO SOCIAL

a. LA COMUNIDAD

El lugar donde se desarrolla el trabajo de investigación y propuesta, lleva por nombre El Tambor, Jerez., en el Estado de Zacatecas. Se encuentra al sur del municipio y cuenta con un clima seco- templado, un suelo de tipo arcilloso, una flora que se compone de mezquites, nopales, pitahayas y pastizales. Por encontrarse en valle, “cuenta con una fauna conformada por liebres, coyotes, codornices, ardillas, paisanos, tejones y patos”¹.

La mayor parte de las viviendas están hechas de adobe con techos de bóveda (vigas de fierro, ladrillo, cemento, cal y arena) y pisos de cemento y tierra. Cuenta con los servicios públicos de: luz, agua potable, camino de terracería y los servicios educativos de: jardín de niños, primaria y telesecundaria.

La mayoría de la población es primordialmente de religión católica y como consecuencia celebran cada 10 de febrero su fiesta patronal (se venera a la virgen de la soledad).

b. LA POBLACIÓN

“La comunidad cuenta con una población aproximada de 357 habitantes, de los cuales 174 son mujeres y 183 son hombres”².

¹ SEP. Zacatecas. Monografía Estatal. 1992. México. p. 10 - 32

² ARCHIVO ESCOLAR. Censo poblacional de la comunidad El Tambor, Jerez., Zacatecas. 1994.

Del total de habitantes, 10 rebasan los 70 años por lo que se puede considerar que son vecinos productivamente inactivos; por otro lado, se tiene una población económicamente activa de 115 habitantes, que oscilan entre una edad de 12 a 70 años. Sin embargo, de este total un 52% se encuentran vendiendo su fuerza de trabajo en el vecino país de los Estados Unidos y el resto se dedican a albañiles, jornaleros y a la agricultura de subsistencia.

“De la población en edad escolar (de 5 a 16 años) hay 13 en el jardín de niños, 65 en primaria y 11 en telesecundaria”³. Aquellos niños que no asisten a la escuela, lo hacen por dos razones principales: porque ayudan al ingreso económico de la familia o por deficiencias mentales.

c. ASPECTO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD

La principal base económica familiar de los habitantes del Tambor es el raquíutico ahorro que reciben de los parientes que se encuentran trabajando en los Estados Unidos; otra fuente de ingresos radica en la venta de sus productos agrícolas, como son maíz y frijol; en ocasiones también reciben un ingreso económico a cambio de vender su fuerza de trabajo como jornaleros o peones de albañil.

Políticamente la comunidad tiene una organización interna, la cual, ante la necesidad de sacar adelante un trabajo comunal se reúnen a invitación de los principales beneficiados del trabajo a realizar. Todo esto, con el visto bueno del

³ MATRICULA ESCOLAR. Escuela Primaria Rural “Francisco I. Madero”. Ciclo 1994 -1995

delegado municipal (el cual es cambiado cada año), máxima autoridad del pueblo ante el gobierno.

Así mismo, se cuenta con una organización política de tipo priísta, la cual políticamente maneja a la comunidad a través de los diferentes programas auspiciados por el gobierno; por ejemplo, “solidaridad”.

Socialmente la comunidad cuenta con varios comités de solidaridad, los cuales, enfocan sus esfuerzos primordialmente a realizar trabajos de beneficio común; por otra parte existe poca diferencia entre los habitantes del lugar en relación a sus recursos económicos, por lo cual no se observa una pronunciada división de clases sociales, empero, si se da “un gran egoísmo entre familia y familia”⁴.

ch. LA ESCUELA: UBICACIÓN E INFRAESTRUCTURA

La escuela lleva por nombre “Francisco I. Madero” y tiene la clave 32DPR13835, pertenece a la zona escolar 23 de la región 8 “A” de Jerez, Estado de Zacatecas.

Como centro de desarrollo y actividad continua está ubicada en el lugar que históricamente le corresponde: en el centro del rancho.

La institución educativa esta compuesta de dos edificios que literalmente son conocidos como la “escuela vieja” y la “escuela nueva”, las cuales son

⁴ Sr. Federico Rojas. (Entrevista). Delegado Municipal de la comunidad El Tambor, Jerez., Zacatecas. 1995.

separadas por una placita de cemento que es considerada por los habitantes del lugar, como el centro de la población.

Así pues, debido a que toda la actividad administrativa, técnica y pedagógica se organiza en la escuela nueva, sólo nos ocuparemos de la descripción de ésta.

La escuela cuenta con un área de 1,500 m², tiene cuatro aulas de tipo comunitario las cuales están perfectamente ventiladas, pintadas de un color claro (color marfil) y cuentan con una superficie de 4 por 6 metros. El mobiliario está demasiado deteriorado, por lo que las aproximadamente 55 bancas de tipo binario están en condiciones deplorables, más no así los tres pizarrones existentes que son nuevos.

Las cuatro aulas están distribuidas de la siguiente manera: una para el primer ciclo (1° y 2°), otra para el segundo ciclo (3° y 4°) otra más para el tercer ciclo (5° y 6°); la cuarta aula está ocupada como dirección y biblioteca.

Otros anexos con que cuenta la escuela son: dos sanitarios (con taza, lavabo y mingitorio), una cancha múltiple (para basquetbol, voleibol y plaza cívica), un monumento a Don Francisco I. Madero y un monumento a la Bandera.

La escuela cuenta con los servicios de agua potable y energía eléctrica; así como con suficiente material de aseo, como son: cubetas, escobas y trapeadores.

d. RELACIÓN ESCUELA COMUNIDAD

Las relaciones que se dan entre padres de familia y maestros son de cordialidad y de respeto, más a pesar del trabajo activo que se desarrolla en la comunidad a través de campañas de aseo, de desfiles cívicos y de pláticas de manera individual y general abarcando temas educativos como son: “el niño no sólo aprende en la escuela” y “cómo aprende el niño”, no se ha logrado hacer conciencia en los padres de familia, en el sentido de que la educación del niño es una tarea de todos : padres - maestros - comunidad.

Sin embargo, es de reconocerse que para todo trabajo de mantenimiento y construcción del plantel educativo hay una gran disposición por parte de la comunidad, pues sienten que con ello cumplen con su parte en la educación de sus hijos.

B. ASPECTO INSTITUCIONAL

a. FINALIDAD Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN

Los valores sociales como parte esencial de la educación cívica tienen como finalidad, que los niños: “se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal y en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional”⁵. Por lo cual, el desarrollo de las clases de civismo se abocan a cumplir este precepto educativo.

⁵ SEP. Plan y programas de estudio 1993. México. 1993. p. 13.

Los objetivos que plantea la escuela son aquellos que marca el Plan y Programas de estudio 1993; crear valores de: “respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad”⁶. Así pues, estos indicadores nos abren un abanico de opciones para trabajar con los contenidos plasmados en el programa de sexto grado.

b. INFRAESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Sujetándose al Programa de Educación Primaria 1993 y a la distribución del tiempo de trabajo programado por la Secretaría de Educación Pública se le dedica una hora por semana a la asignatura de educación cívica; esto con la finalidad de darle sus tiempos a cada asignatura y como menciona el programa para “establecer continuidad y sistematización en la formación dentro de cada línea disciplinaria”⁷.

c. RECURSOS MATERIALES, FINANCIEROS Y HUMANOS

Los recursos materiales con que cuenta la escuela para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje en el área de lo cívico son: el Plan y Programa de Estudio 1993, la Guía para el Maestro de Sexto Grado, un folleto llamado ABC de los Derechos Humanos y unos trípticos conocidos como los Derechos de los Niños; todos editados por la Secretaría de Educación Pública.

⁶ SEP. Plan y Programas de Estudio. p. 126

⁷ SEP. Plan y Programas de Estudio. p. 16

El apoyo financiero que recibe la escuela para poder ofrecer una educación digna, es significativa en el aspecto de infraestructura, pues se ha remodelado en un 60% la institución, más no ocurre así en el aspecto de recursos humanos, pues al ser una escuela de 65 alumnos inscritos, por norma sólo le corresponden tres maestros para atender los seis grados; aspecto que va en detrimento de la atención, la cantidad y la calidad de la educación que se ofrece.

C. ASPECTO PEDAGÓGICO

a. PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El Plan y Programas de Estudio de educación básica que utiliza para guiar el proceso de aprendizaje de la educación cívica, es el estructurado por la Secretaría de Educación Pública en 1993.

“Plantea como medida de fortalecimiento de los contenidos básicos y como propósito educativo, asegurar que los niños:

1. Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales...
2. Adquieran los conocimientos fundamentales...
3. Se formen éticamente...
4. Desarrollen actitudes...”⁸.

En la cuestión tiempo, el nuevo plan especifica un calendario anual de 200 días hábiles; 800 horas anuales de trabajo docente que la SEP distribuyó para trabajarlas de la siguiente manera:

⁸ SEP. Plan y Programas de Estudio. p. 13-19.

ASIGNATURA	HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES
Español	240	6
Matemáticas	200	5
Ciencias Naturales	120	3
Historia	60	1.5
Geografía	60	1.5
Educación Cívica	40	1
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
T O T A L	800	20

b. EL PROGRAMA DE SEXTO GRADO

El Plan y Programas de Estudio 1993, menciona que se formularán “contenidos que se refieren a los derechos y garantías de los mexicanos, en particular los de los niños, a las responsabilidades cívicas y los principios de la convivencia social y a las bases de nuestra organización política”⁹.

Y como parte del actuar cotidiano del sujeto, propone la formación de valores, como: “el respeto, aprecio por la dignidad humana, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, la honestidad y el apego a la verdad”¹⁰.

Sin embargo, en sexto grado, el programa propone en la asignatura de lo cívico, el siguiente curriculum o contenidos programáticos.

⁹ SEP. Plan y Programas de Estudio. p. 16

¹⁰ SEP. Plan y Programas de Estudio. p. 126

1. La República Mexicana.
2. La soberanía.
3. La democracia como forma de gobierno.
4. La justicia se procura y administra.
5. La Constitución de 1917.
6. México y las relaciones internacionales.

c. ORGANIZACIÓN DOCENTE

El trabajo docente se planea en función del tiempo que se dispone para atender a los dos grados (5° y 6°), pues aunque institucionalmente se tenga planeado trabajar con cada grado 20 horas semanales (4 al día), la verdad es que dividiendo ese tiempo entre los dos grados realmente sólo se atiende de 2 a 2 horas y media a cada grado al día; por lo que, para ganar tiempo el trabajo de la educación cívica se realiza a través de cuestionarios que de manera fría e individual contesta cada alumno.

Después de una breve exposición realizada por el maestro, los alumnos contestan un cuestionario que representa el único instrumento que se retoma para evaluar y saber si los alumnos estuvieron atentos a la exposición. Los cuestionarios se estructuran en razón de los contenidos temáticos del programa de sexto grado.

D. ASPECTO PSICOLÓGICO

a. EL NIÑO, SU DESARROLLO Y VINCULACIÓN AL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Al hablar de nuestros alumnos, nos referimos a niños que oscilan entre los 11 a 15 años de edad y que, en forma externa empiezan a presentar algunos cambios físicos propios de la adolescencia.

De igual modo, presentan cambios emocionales que se reflejan en su grupo de amigos, temas de conversación, gustos, disgustos, juegos y sobre todo en las reflexiones y cuestionamientos que hacen sobre temas de su interés.

Sin embargo, estos cambios fisico-afectivos en el proceso de aprendizaje no ayudan en mucho al desarrollo de éste, pues se observa una actitud pasiva, ajena, desinteresada y en ocasiones tediosa, ante la clase de civismo.

b. LAS RELACIONES

Las relaciones interpersonales que se dan entre el maestro y los alumnos son de respeto y confianza, pues, aunque culturalmente se ha impuesto el respeto, a través de los años la actitud del mismo maestro es la que da la pauta a seguir; así mismo, la confianza se ha dado a través del respeto mutuo.

Pero, aunque se de esa confianza mutua en la escuela, el maestro aún no ha logrado ganarse el total de créditos de los alumnos; pues al relacionarse con

él, los niños son cautelosos de no contar problemas que se dan en el seno familiar.

Las relaciones que se tienen entre maestro - padres de familia, son las indispensables que se dan al citarlos a reuniones de padres de familia ya que en éstas, se tratan problemas de índole general, como son: reparaciones o construcción de la infraestructura escolar, cooperaciones económicas para fiestas escolares y/o firma de boletas.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para plantear la interrogante de; *¿Cómo fortalecer los valores sociales a partir de la experiencia cotidiana de los alumnos de sexto grado de la escuela primaria*”, específicamente en la Escuela Primaria Rural “Francisco I. Madero” de la comunidad El Tambor, del municipio de Jerez, Zacatecas., México, se partió del poco conocimiento que manifiestan los educandos en relación a los valores sociales, así como de la poca reflexión que realizan para llevarlos a la práctica. Para ello, fue necesario hacer un análisis del proceso de aprendizaje tradicional, que se genera cotidianamente en el aula escolar.

Día a día, observamos con preocupación que los niños que cursan el sexto grado de educación primaria, egresan con valores sociales totalmente desvinculados en lo teórico y lo práctico; los alumnos creen que los valores son sólo parte del discurso oral y escrito de la retórica social cotidiana y del verbalismo político. Por ello, no logran asociar ni mucho menos comprender que la democracia, la dignidad, la igualdad, la justicia, la libertad y la solidaridad no son sólo palabras muertas, sin sentido, sino sustantivos o conceptos vivos y accionantes, que se forman en el binomio teoría- práctica (praxis).

En ello influye la actividad que desarrolla el docente, de hecho el civismo es un área que recibe poca atención por parte de él. Así mismo, las múltiples ocupaciones y roles que desempeña el profesor en la organización escolar, y el poco tiempo destinado a la asignatura, determinan que el alumno carezca la más de las veces del mínimo conocimiento de los conceptos básicos de la formación cívica; además, se percibe una total desinformación en los alumnos con respecto a los valores de tipo social que todo individuo debe

conceptualizar y observar en su actuar cotidiano, por ello, el desinterés observado en la mayoría de las escuelas, pero sobre todo en el área rural. La problemática identificada, recibe la influencia de diferentes factores que se pueden resumir en los siguientes.

1. Sociales. El desconocimiento conceptual, total o parcial de los valores en el seno familiar y comunal, por el bajo nivel educativo de la población y el rezago socioeconómico que sufren.
2. Políticas. El control ideológico (autoritario), del que son objeto los miembros de las comunidades por parte de autoridades gubernamentales y del partido oficial.
3. Pedagógicas. La falta de relación entre los propósitos, los contenidos y materiales utilizados para la enseñanza de los valores; la falta de claridad del docente en lo social - pedagógico que se tiene de los alumnos; las situaciones comunicativas y de relación que se practican tradicionalmente en la escuela que limitan el proceso de aprendizaje y el poco tiempo dedicado o la falta de recursos materiales para la enseñanza.
4. Psicológicas. El promedio de edades, el tratamiento y el nivel de abstracción de los valores; el nivel cognitivo y psicológico de los educandos; las relaciones interpersonales entre alumnos, alumnos maestros, alumnos - familia y sociedad.

A. POLÍTICA EDUCATIVA

Como una forma de adecuar la política educativa al proyecto del liberalismo social, el pasado sexenio (1988 - 1994), se propuso a través del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa para la Modernización Educativa,

estructurar una estrategia educativa que si no pragmáticamente, si discursivamente le diera fundamentación teórica al nuevo Plan y Programas de Estudio 1993, para la Educación Básica.

Respondiendo a los intereses y necesidades del gobierno en turno y a los retos del Tratado de Libre Comercio (TLC), se revalora el camino de la educación en México y se vuelve a retomar el derecho que todos los mexicanos tenemos a la educación; por lo cual se reedefine el contenido del Artículo Tercero de nuestra Carta Magna y se reconoce que el camino para lograr una verdadera democracia, justicia y libertad será la lucha férrea contra todo tipo de ignorancia.

Es así como, en base a las expectativas del liberalismo social se promueve a través de la educación. La soberanía, como razón de sobrevivencia y fortaleza; el Estado, como plataforma de consenso político; la justicia social, como rechazo al populismo; las libertades, como respeto al individuo y a las comunidades; la democracia, como estructura jurídica y régimen político. Además, como sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico y social del pueblo; la educación, como sistema de libertades y federalismo activo; el campo, como reducto histórico revolucionario; los indígenas, como tradiciones activas apoyadas; “la ideología del partido como el organismo abierto y activo para proteger mejor lo propio, además de ser democrático y respetar la dignidad de las personas y defender los derechos, las libertades y la justicia”¹¹.

¹¹ ÉPOCA. México. Revista semanal. 9 de marzo de 1992. p. 14-15

Este marco económico, político y social, le permitió al Estado diseñar en el campo de lo educativo, una serie de disposiciones gubernamentales con bases legislativas, filosóficas, sociológicas, pedagógicas, psicológicas y hasta didáctica.

Sin embargo, en la práctica, el supuesto liberalismo social no es más que un neoliberalismo reaccionario que excluye la participación de la sociedad en el rubro educativo y que, de forma arbitraria ha impuesto la estructuración de un sistema educativo carente prácticamente de principios y valores críticos - reflexivos, como son los de respeto, dignidad, libertad, justicia, igualdad, fraternidad, tolerancia, honestidad y verdad.

Valores que en el discurso escrito y oral se mencionan continuamente en el Artículo Tercero Constitucional, en la Ley General de Educación y en el contenido de la Educación Cívica, pero que, en el terreno práctico dialéctico, no son más que letras y palabras muertas.

Hoy, nuestros tecnócratas educativos olvidan que el ser humano como ser social se desarrolla dentro de roles y relaciones sociales y que tanto cuantitativa como cualitativamente se transforma y arriba a estructuras más complejas, activas, profundas y creativas conforme se desarrolla cognitiva, psicológica y físicamente.

B. LOS PLANES Y PROGRAMAS: EL AJUSTE

Dentro de la reforma educativa, el nuevo plan de estudios y los programas de asignaturas, centran en el aspecto cívico como objetivo general: “formar en el niño una ética, mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida cotidiana, en sus relaciones sociales y como parte integrante de la comunidad nacional”¹².

Propone para la formulación de contenidos, aspectos como: “los derechos y garantías de los mexicanos -en particular los de los niños-, a las responsabilidades cívicas y los principios de la convivencia social, y las bases de nuestra organización política”¹³.

Y como valores a formar: “el respeto y aprecio por la dignidad humana, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, la honestidad y el apego a la verdad”¹⁴.

Aspectos en los cuales, la parte propositiva de este trabajo, concuerda con el objetivo general, la formulación de contenidos y valores a formar; más no así con la parte curricular del plan y programas de estudio para la educación primaria y sus sugerencias didácticas, pues su desarrollo rompe el discurso crítico reflexivo con la parte operativa del mismo; denotándose implícitamente un método de “reforzamiento operante”¹⁵, y “una construcción

¹² SEP. Plan y Programas de estudio 1993. Educación básica. p. 13

¹³ SEP. Plan y Programas de estudio 1993. p. 16

¹⁴ SEP. Plan y Programas de estudio 1993. p. 126

¹⁵ Skinner Definió el reforzamiento operante como la afirmación del emisor.

del conocimiento de tipo neoconductista”¹⁶; ya que, encajona la ética a los derechos y deberes, y las libertades y obligaciones a los estímulos y respuestas; propone un aprendizaje a través de conceptos (conocimientos abstractos), un proceso de aprendizaje pasivo y difícil y un conocimiento preformulado (por el sistema).

¹⁶ Los neoconductistas no se apegan rígidamente a los patrones de Estímulo - Respuesta y prefieren mezclarlo, al aplicar la psicología.

III. MARCO TEÓRICO

A. ASPECTO FILOSÓFICO

“La palabra filosofía es de origen griego antiguo. Consta de dos palabras: *phileo*, amar, y *sophia*, sabiduría. En el sentido literal quiere decir: amor a la sabiduría”¹⁷.

Cuando se trata de entender al mundo, a la naturaleza y al hombre, es necesario ubicar las ideas, las concepciones y los proyectos dentro de un marco que permita comprender y clarificar los conceptos generales y los comportamientos cotidianos. Por lo que, para sustentar la forma y el contenido que ostenta esta propuesta pedagógica se retoma la orientación educativa que se describe en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que se concreta en el “Artículo Tercero Constitucional”¹⁸. Donde podemos encontrar los valores sociales que son necesario desarrollar en el pensar y actuar de todos los mexicanos a través de la acción educativa.

Son los valores del Artículo Tercero Constitucional, los que nos van perfilando hacia el camino axiológico que deben formarse y fortalecerse en la comunidad escolar.

a. VALORES CONSTITUCIONALES

Los principios que se manejan en el Artículo Tercero Constitucional son aquellos que guían la educación en nuestro país, dichos principios son producto

¹⁷ JAMAR, Editores. Gran Enciclopedia Educativa. Jamar S. de R.L. de C.V. México. p. 105

¹⁸ TRILLAS, Ediciones. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. 1993.

de numerosas luchas que ha protagonizado el pueblo mexicano. De ahí, que en aras de garantizar la consolidación de una nación libre, democrática, justa, nacional, digna, independiente y respetuosa de las garantías individuales de todos los mexicanos; en 1813 José María Morelos y Pavón en sus “Sentimientos de la Nación”¹⁹, manejó varios de los valores que fueron retomados para la elaboración de la Constitución de Apatzingán y la de 1917.

Es así, como hoy en día en el Artículo Tercero, en sus fracciones I y II, inciso “a” y “c”, hacen referencia a los siguientes puntos:

1. La educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.
2. Ser laica en congruencia con la libertad de creencias.
3. Ser democrática, considerando la democracia como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico - social y cultural del pueblo.
4. Contribuir a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio por la dignidad humana, la integridad de la familia y la convicción del interés general de la sociedad. Además, por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando

¹⁹ SEP. Historia de México. Antología. 1993. p. 23

los privilegios de raza, de religión, de grupo, de sexos o de individuos.

Puntos que en forma clara y precisa dan a conocer los valores sociales que armónicamente la escuela debe fomentar y fortalecer en los educandos: “la solidaridad, la libertad, la democracia, la igualdad, la dignidad y la justicia”²⁰, y que de igual forma sirvieron de base para estructurar la Ley General de Educación.

b. LEGISLACIÓN DE LOS VALORES SOCIALES

La Ley General de Educación, en uno de sus párrafos del Artículo 2º del Capítulo 1, dice que: “La educación... es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social”²¹.

En forma implícita se denota que la educación tiene la gran responsabilidad de hacer del educando un individuo activo; o sea, un ser que sea dinámico, propositivo, responsable y participativo en las tareas de la escuela, de la familia y de la comunidad.

“Sólo al impartirse una educación libre, activa e integral se puede aspirar a alcanzar los niveles más altos del desarrollo humano”²²; de ahí, que la Ley General de Educación en su capítulo I, Artículo 7º, fracciones I, II, V, VI Y VII determina el tipo de educación que debe impartir el Estado, en todas las

²⁰ TRILLAS, Editores. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. 1993. p.

²¹ DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Ley General de Educación. Martes 13 de Julio de 1993. p.50

²² DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Ley General de Educación. p. 50

instituciones de educación elemental pública y privada y hace alusión a cinco aspectos importantes que se retoman para guiar esta propuesta pedagógica:

1. Debe contribuir al desarrollo integral del individuo.
2. Favorecer la capacidad de observación, análisis y reflexión crítica.
3. Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia.
4. Promover la justicia, la igualdad, el conocimiento de los Derechos Humanos, el respeto y la dignidad.
5. Fomentar la investigación.

Aspectos que de una u otra forma vienen a conformar el objeto de estudio de la Educación Cívica, en el sexto grado de la educación primaria.

c. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La construcción del objeto de estudio debe ser entendida en dos contextos; la primera, en base a una realidad concreta ya existente y la segunda, en razón del dinamismo entre el sujeto y su realidad.

Empero, en este apartado sólo nos ocuparemos del primer contexto, pues la realidad social entendemos es el objeto de estudio en la educación cívica y que evoluciona a través de los diferentes roles que desempeñan los distintos seres humanos en el contexto de las relaciones sociales que establece en cada momento histórico determinado.

Se debe comprender que la realidad social, por ser objeto de estudio de la educación cívica, presenta una estructura propia y significativa, en ese sentido, se constituye en unidad de trabajo. De igual forma, la realidad objetiva

por ser experiencia humana directa que se puede estudiar, analizar, reflexionar y criticar; se puede transformar en conciencia social. De ahí, que Víctor Bravo, afirma que:

“la dialéctica de la totalidad concreta no es un método que pretende ingenuamente conocer todos los aspectos de la realidad sin excepción y ofrecer un cuadro total de la realidad con sus infinitos aspectos y propiedades, sino que es una teoría de la realidad y de su conocimiento como realidad”²³.

Por lo tanto, hoy totalidad concreta es la realidad objetiva del sujeto, de la comunidad, de la sociedad y de las distintas formaciones del mundo, en el que se interrelacionan los individuos.

d. SUJETO COGNOSCENTE

No se puede concebir al individuo escolar como un ente receptivo, pasivo, ahistórico e inactivo; pues al desarrollarse dentro de relaciones sociales determinadas, desempeña su función histórica, lo cual lo lleva a producir un papel activo, dinámico y creativo en su clase social. Rossental, afirma que; “por sujeto se entiende al hombre que obra y conoce activamente y está dotado de conciencia y voluntad”²⁴.

²³ SEP. “Lo social en los planes de estudio”. Antología. UPN. p. 34

²⁴ SEP. “Teorías de aprendizaje”. Antología. UPN: p. 22

Gramsci, al igual que Marx estipulan que; “la naturaleza (objeto), no se puede separar del hombre (sujeto - pensamiento), porque la naturaleza del individuo es dialéctica, es decir histórica”²⁵. Por lo tanto, hoy el ser social no puede desvincularse de su realidad, pues;

“a partir de que él en forma libre e independiente, crítica y reflexiva realiza la construcción teórica de su mundo a partir de su conocimiento y práctica cotidiana, con ello lo lleva a arribar de niveles abstractos a niveles concretos del pensamiento y le permite al sujeto cognoscente apropiarse de lo concreto y reproducirlo bajo la forma de un concreto mental”²⁶.

e. TEORÍA - PRÁCTICA: PRAXIS

Al comprenderse que la construcción del objeto se forma en base a una reflexión crítica y al cúmulo de experiencias adquiridas tanto particular como colectivamente, se reconoce de igual forma que la simple teoría aunque sea en profundidad y amplitud, por sí sola no produce un aprendizaje significativo, mucho menos un cambio conductual; por lo que, la práctica cotidiana del conocimiento adquirido se hace fundamental en el proceso educativo para su comprensión.

Antonio Gramsci, reconoció que “la unidad entre el sujeto y objeto se podía tomar como praxis”²⁷, y en ese sentido, se entiende que praxis es la práctica constante y consciente del conocimiento adquirido en pro del bienestar

²⁵ SEP. “Sociedad, pensamiento y educación II”. Vol. 1. Antología. UPN. p.159

²⁶ SEP. “Lo social en los planes de estudio”. p. 19

²⁷ SEP. “Sociedad pensamiento y educación II”. p. 159

colectivo; pues sólo en esa medida, el ser humano se reivindica, se fortalece y se realiza humanamente. De ahí, la necesidad de formar individuos con valores sociales como: la solidaridad, la igualdad, la democracia, la justicia, la libertad y la dignidad, que vayan avanzando hacia una relación más sólida, más congruente y más revolucionaria entre la teoría y la práctica.

B. ASPECTO SOCIAL

“*Sociología* es el estudio científico de la sociedad humana; el estudio del hombre en sus relaciones humanas, de la naturaleza social del hombre en el conjunto de las relaciones sociales y como sujeto y creador de la historia”²⁸.

a. MÉXICO PORFIRISTA

Mientras en México se vivía la dictadura del porfirismo, en Europa tomaba auge la teoría positivista de Augusto Comte, Spencer y Mill, en la cual, en pro de la ciencia, se justificaban los medios, pues lo que importaba era el fin. Así pues, en México durante y después de la dictadura de don Porfirio Díaz (1876 - 1910), se introduce la concepción positivista del mundo y bajo su pensamiento filosófico, sociológico y pedagógico se justifica y garantiza la dictadura.

Gabino Barreda, uno de los máximos pensadores de la época es el introductor de tal pensamiento en el país, por lo que, bajo su dirección

²⁸ JAMAR, Editores. Gran Enciclopedia Educativa. p. 223

intelectual se justificaron todo el sin fin de barbaries cometidos contra el pueblo explotado y principalmente contra el pueblo indígena, como fueron: los robos de tierras, la explotación de la mano de obra, la esclavitud, las violaciones a los derechos humanos, y hasta los asesinatos; de ahí, que en 1877 Barreda afirmara que:

“la anarquía en todas sus formas, la anarquía intelectual, política y moral, la anarquía personal, doméstica y civil, ese es el único monarca que queremos destronar, la única bandera que queremos abatir”²⁹.

Así pues, aún ahora el positivismo mexicano juega su papel histórico y determina el rumbo social de México, influye en la práctica social de los individuos y en el sistema educativo; pues, a través de la curricula oculta inmersa en los programas y planes de estudio, en los contenidos de los libros, en las evaluaciones y hasta en las prácticas docentes se deja entrever el pensamiento positivista que ha demostrado sus efectos favorables a través de la trilogía: Paz, Orden y Progreso.

b. TEORÍA DE LA REPRODUCCIÓN

La teoría de la reproducción afirma que la educación es parte esencial de toda una formación social y que como tal, juega un papel activo dentro de la sociedad; por lo que su desarrollo está inserto en el marco de la lucha de clases y en la lucha por el poder; siendo la escuela, un espacio más donde las relaciones de producción se fomentan y se reproducen constantemente.

²⁹ SEP. “Formación Social Mexicana I”. Vol. 2. Antología UPN. p. 8

Al hablar de los procesos sociales de producción, Carlos Marx afirma que; “la producción capitalista no sólo se cuantifica en mercancías y plusvalía, sino que al mismo tiempo produce las relaciones sociales que a fin de cuentas viene siendo las clases sociales: capitalistas por un lado y asalariados por el otro”³⁰.

La teoría de la reproducción se conduce a través de la concepción dialéctica de la totalidad concreta, en la cual, no sólo entendemos que las partes de la naturaleza (sujetos y objetos) se encuentran interrelacionados mutuamente, sino que a la vez, el todo es parte de ellas, de ahí, que Kosike afirma:

“Para el materialismo, la realidad social puede ser conocida en su concreción (totalidad) a condición de que se descubra la naturaleza de la realidad social, de que se destruya la pseudoconcreción y de que la realidad social sea conocida como unidad dialéctica de la base y la supraestructura y el hombre, como sujeto objeto, histórico social”³¹.

La teoría de la reproducción marca el camino de las estrategias de la reproducción social y cultural; ya que, la escuela como parte esencial de la supraestructura es un espacio ideologizante y alienador, a la vez que controla, mediatiza, justifica y es garantía del aparato llamado Estado. Por lo tanto, como organización política destinada a la opresión de una clase por otra, reafirma que la clase en el poder utiliza como parte esencial de su control a la educación y la sujeta a las necesidades e intereses económicos, políticos, sociales y culturales de ella.

³⁰ SEP. “La sociedad y el trabajo”. Antología. UPN. p. 102

³¹ SEP. “La sociedad y el trabajo”. p. 102

Por ello, hoy es necesario ubicarse dentro de la realidad existente y darle el lugar que le corresponde a la escuela: espacio crítico, reflexivo, analítico, activo, propositivo y transformador; pues sólo en esta medida, se lograrán dinamizar las relaciones entre el sujeto y objeto, a través de la participación real de los actores del acto educativo.

c. RELACIONES ESCOLARES

La escuela como parte importante de la sociedad se dinamiza en base a las exigencias de la cultura y de los interés y necesidades de la clase en el poder, por lo que día a día, los alumnos se desenvuelven en aprendizajes de conductas socialmente generalizadas; adquiriendo durante el proceso de aprendizaje no sólo modelos de conductas y de creencias aceptados, sino también el modo de pensar y los significados que guían la reflexión y la comprensión.

Empero, los aprendizajes no se dan sólo en forma individual, sino también colectiva; por lo que en este sentido, la socialización del aprendizaje se hace esencial e imprescindible, pues el hombre va aprendiendo en base al dinamismo de sus relaciones sociales.

El hombre, generalmente en relación a los demás adquiere conductas y en esa medida, aprende comportamientos estereotipados y controlados por la sociedad. Por lo tanto, el pensar, el sentir y el hacer dependen de la cultura que se tenga.

El proceso de aprendizaje es social y se socializa en la escuela, en la familia y en la calle, siendo sus principales actores: el maestro, los padres y los compañeros, los cuales en sus diversas relaciones: padres, alumnos - maestro, maestro -padres, alumnos - alumnos, maestro - maestro y padres - padres, provocan cuatro momentos de adquirir valores:

1. A través de la enseñanza directa (se le dice al niño lo correcto e incorrecto y se le informa lo que puede hacer y lo que no). Aprendiendo normas morales y modos de conducirse.
2. Aprendizaje por imitación e identificación.
3. La internalización de los valores.

Sin embargo, para que estos momentos tengan éxito en su cometido se hace primordial que las diferentes relaciones escolares se cimienten sobre la base de la confianza. Aquella que permite lograr acuerdos de trabajo, de consensos y de comunicación mutua, pues como afirma Jean Claude Filloux; “el comportamiento de un grupo está a la vez determinado por las comunicaciones que se desarrollan entre sus miembros”³².

C) ASPECTO PSICOLÓGICO

Parte esencial del proceso enseñanza aprendizaje es el conocimiento de las acciones y reacciones, tanto del sujeto como del objeto, pues el hombre aprende a través de sus sensaciones, percepciones, representaciones, pensamientos, sentimientos, deseos, inclinaciones, capacidades, voluntad y un sin fin

³² SEP. “Grupo escolar” Antología. UPN. p. 105

de características que hacen del ser humano un ser complejo y necesario de conocer para saber guiarlo, hacia la apropiación del conocimiento.

Así pues, conceptualmente se sabe que; “el término psicología contiene dos raíces griegas: *psiche*, alma y *logos*, concepto o tratado. Por su etimología, la psicología es el tratado acerca del alma”³³.

a. EXISTENCIALISMO EN ACCIÓN

Día a día el hombre vive una serie de experiencias que lo llevan a reflexionar, a analizar y comprender críticamente el mundo en el que vive; también, le permite llegar a entender el como y el porque: vivimos, pensamos, sentimos y actuamos de una u otra forma.

Cuando el ser humano abandona su actitud pasiva, para convertirse en un ser activo, es capaz de descubrir el origen de su comportamiento, de sus acciones y de sus consecuencias, lo cual, le da a la vez la oportunidad de poder reinventar, reconstruir, transformar, criticar y aplicar el conocimiento adquirido.

De ahí que, cuando el alumno aprende a aprender, ha dado un paso hacia su libertad, pues ha roto las cadenas de dependencia que lo tienen atado a las disposiciones, deseos, necesidades e intereses del profesor y adultos en general.

³³ JAMAR, Editores. Gran Enciclopedia Educativa. p. 533.

Sartre³⁴, afirma que el yo;

“no está formal ni materialmente en la conciencia, sino que está fuera en el mundo: es un ente del mundo como el yo de otro (y que la conciencia se entiende como) ser en el mundo y la emoción como modo de ser de la conciencia, de ahí que, la emoción no es un accidente sino un modo de existencia”³⁵.

Es en este proceso de aprendizaje que el conocimiento se va construyendo mediante las experiencias directas y las experiencias de los demás, pues el aprendizaje no se da en forma aislada, sino en interpelación con los sujetos inmersos en el proceso educativo.

Así pues, lo vivido individual y colectivamente nos permite aprender y aprehender más significativamente, que lo expuesto o estudiado a través de otras personas, ya que se tiene un sentido de lo que se aprende, una relación con el diario vivir, con el trabajo, con la escuela y con todo aquello que se realiza con la finalidad de ser uno mismo.

b. TEORÍA COGNITIVA

Desde que el ser humano ve por vez primera la luz del día, comienza a reconocer su medio ambiente y social que lo rodea, pues a través de las sensaciones que percibe el cuerpo, va experimentando y asimilando.

³⁴ SARTE, Jean Paul. Nació en París, Francia. el 21 de junio de 1905. Existencialista posterior a la segunda guerra mundial.

³⁵ SEP. “Sociedad pensamiento y educación. II”. Vol. 1. p. 198.

Un niño que se desarrolla con normalidad, madura sus estructuras cognitivas en relación a sus necesidades e intereses; además, dicha maduración se genera en base al esfuerzo activo que desempeña el individuo en el proceso de aprendizaje y a través de las dos formas de asimilar el conocimiento;

- “1. La manipulación de los objetos, conocida también como: experiencia física.
2. Experiencia lógico matemática. Depende más de la interacción sujeto - objeto, que de las propiedades físicas de los objetos”³⁶.

Al reconocer el aprendizaje como conocimiento ilimitado y diverso, como producto de la experiencia directa y como punto de partida y llegada, nos permite comprender que aunque se tenga un sólo objeto de estudio, el ser humano es tan diferente física, emocional y afectivamente que según sus conocimientos previos, sus experiencias y conceptos se generan nuevos esquemas cognitivos que lo llevan a aprender en una forma significativa.

Así pues, Jean Piaget habla de; “tres procesos que realiza la estructura cognitiva para apropiarse del conocimiento y que llevan por nombre: la asimilación, la acomodación y el equilibrio”³⁷.

La asimilación se entiende como el proceso en el cual el individuo a través de su práctica cotidiana recaba información nueva del aprendizaje y lo lleva a estructurar niveles mentales, donde en cada uno de ellos se guarda

³⁶ SEP. “Teorías del aprendizaje”. Antología. UPN. p. 205

³⁷ SEP. “Teorías del aprendizaje”. p. 206

nueva información; sin embargo, cuando alguna información no logra engranarse, se hace necesario realizar un nuevo proceso.

El proceso llamado acomodación, es el momento íntimo en el cual, se modifican los niveles básicos del pensamiento y la actitud del ser humano, lo cual produce el tercer proceso cognitivo llamado equilibración.

La equilibración, es entendida como el fin concreto de los procesos de asimilación y acomodación; así mismo, como el proceso cognitivo en el cual se llega a la comprensión, reflexión y análisis crítico que da la maduración y experiencia social. Cuando se llega a una armonía entre su organismo y su medio ambiente (social y natural), se llega a un equilibrio.

c. DESARROLLO DEL NIÑO

El destacado psicólogo Jean Piaget, a través de sus múltiples observaciones, distingue que el desarrollo del niño pasa por cuatro periodos: el período sensoriomotor (2 meses - 2 años), el período preoperacional (de 2 a 7 años), el período de las operaciones concretas (de 7 a 11 años) y el período de las operaciones formales (de 11 a 15 años); dichos periodos a través del tiempo maduran las estructuras cognitivas, las afectivas y las de socialización.

Al considerar que la edad en la que se encuentran los niños que sirven de base para la propuesta pedagógica es de entre 11 y 15 años, se describe la etapa de las operaciones formales, empero, se retoman algunos aspectos de las

operaciones concretas, pues no se pueden encajonar las características intelectuales de los infantes a paradigmas preestablecidos, ya que la personalidad del ser humano es diversa y responde a las cuestiones sociales, económicas, políticas y culturales en forma diferente.

La gran diferencia que hay entre el pensamiento formal y el concreto, es que el primero ya no necesita de la “experiencia sensorial directa” para comprender, analizar y reflexionar críticamente su aprendizaje, aunque claro está, no quiere decir que no utiliza este tipo de experiencia en caso de que la tuviese.

El educando afianza más su conocimiento cuando tiene alguna experiencia del objeto en estudio, que cuando echa mano de su sola reflexión y capacidad analítica. Sin embargo, quien lo hace deja atrás el período de las operaciones concretas, para pasar al nivel más alto del pensamiento humano, al de las operaciones formales.

Cuando el pensamiento humano llega al nivel de las operaciones formales al sujeto se le abre un abanico de posibilidades para hacer frente a los diversos problemas cotidianos, planteados subjetivamente.

Así mismo, puede abordar problemas más generales que lo llevan a fijarse retos cada vez más complejos y que le generan conflictos y perturbaciones socioafectivas que confrontan sus ideales con su realidad económica, social, cultural y política.

Cuando el sujeto llega al período de las operaciones formales su personalidad se vuelve más independiente, más justa, más igualitaria, más democrática y más solidaria, dejando atrás su comportamiento y valores sociales subordinados.

Al respecto, Jean Piaget afirma que:

“De la moral de subordinación y heteronomía, el adolescente pasa a la moral de unos con los otros, a la auténtica cooperación y a la autonomía. Comprende que sus actuales actividades contribuyen a su propio futuro así como a la sociedad”³⁸.

d. TEORÍA DEL DESARROLLO MORAL

Jean Piaget en sus estudios sobre la elaboración de la moral, distinguió dos estadios: “al estadio uno lo denominó moral heterónoma, realismo moral o moral imperativa; al estadio dos lo llamo moralidad autónoma o de cooperación”³⁹.

El primer estadio lo describe Piaget como un nivel moralmente inmaduro, egocéntrico y estático, pues el infante aún es dependiente en sus criterios valorativos en relación a los de los adultos, lo hace inmaduro. Así mismo, al no tener la habilidad para distinguir entre lo que realmente él como ser pensante cree y propone y entre lo que moralmente la sociedad ha impuesto a través de costumbres y leyes escritas, lo hace egocéntrico y al creer el pequeño que éstas

³⁸ SEP. “Desarrollo del niño y aprendizaje escolar”. Antología. UPN. p. 110.

³⁹ VIDAL, Nuria. “Criterio moral en el niño”. Edit. Martínez Roca. Barcelona, España. 1984. p. 4122

reglas morales son inamovibles y absolutas, las hace estáticas. No comprende que dialécticamente nada está totalmente acabado y todo está en constante y transformación, aún los criterios morales.

El segundo criterio lo explica Piaget como el nivel moral, en el cual aumenta la capacidad intelectual del niño, además de que adquiere independencia en sus juicios morales, asume su papel protagonista y ante la autoridad adulta asume una actitud de respeto, pero más conscientemente, pues exige un respeto mutuo y una igualdad en la cooperación social ya que comprende que las reglas morales son instrumentos flexibles ante los propósitos y valores humanos. Al respecto, afirma Piaget:

“La moralidad no se basa más en unas normas que, establecidas por las autoridades, son inalterables, sino que las considera un sistema que expresa derechos y obligaciones mutuos para iguales, y cuyo propósito es facilitar las funciones del grupo social”⁴⁰.

Es así como, entre el primer y segundo estadio se abre todo un proceso de desarrollo, y se concluye con Piaget, que:

1. A medida que el niño crece, su criterio moral adquiere conciencia.
2. A medida que el niño crece, su concepción de las normas morales se hace flexible.
3. A través de los años, la justicia se transforma de algo inmanente a algo real.
4. A través de los años, la responsabilidad cambia de objetiva a subjetiva.

⁴⁰ VIDAL, Nuria. “Criterio moral del niño”. p. 4122

e. TEORÍA DEL APRENDIZAJE

A medida que un niño crece, su capacidad de comprensión, análisis y reflexión aumenta y en esa medida el niño asimila - acomoda y realiza el equilibrio de cada aprendizaje. Sin embargo, no sólo gracias al crecimiento físico y al desarrollo cognitivo se obtiene conocimiento. La experiencia en el aprendizaje juega un papel importante, pues denota percepción, habilidad, sentimiento y destreza, generando estas sensaciones al igual que el desarrollo físico y cognitivo a producir cambios de actitud en el sujeto. Por lo tanto, se puede definir el aprendizaje como: un cambio en el comportamiento.

Así pues, los aprendizajes provienen de la experiencia de cada día, como son: el comer, el caminar, el hablar, el jugar, el saltar, el llorar y un sin fin de experiencias más que al ser vividas (asimiladas), dejan un conocimiento.

Sin embargo, “no toda experiencia deja un aprendizaje”⁴¹, ya que para ello, debe contener alguna de las siguientes características:

1. El condicionamiento de una acción a otra.
2. La actividad del ensayo y el error.
3. La comparación, entre dos situaciones.
4. La imitación de una actitud.

⁴¹ MICHEL, Guillermo. “Aprender a aprender”. Ed. Trillas. México. p. 19

En resumen, podemos decir que la aplicación de la teoría cognitiva de Jean Piaget a la práctica cotidiana genera aprendizajes significativos; de ahí, que Yaroshevsky afirme:

“El hombre es un ser social, producto de la historia. El objeto no se comprende pasivamente si no en forma práctica... Esta actividad por lo tanto abarca el nivel cognoscitivo del hombre e influye en los aspectos sensoriales de su propia existencia, y sobre la visión de su propia realidad social”⁴².

Los cognocitivistas creen que la forma en que se reflexiona una cuestión, al igual que las concepciones, influyen en lo que se aprende; ya que lo que aprende cada alumno depende de su experiencia, de su asimilación y acomodación.

No debemos olvidar que los individuos no nacen con valores o posturas morales, sino que de la comprensión, análisis y reflexión de su experiencia vivencial, las aprende. Por lo tanto, el aprendizaje de la educación moral se clasifica bajo cuatro aspectos:

- La exhortación
- El ejemplo.
- La expectativa.
- La experiencia.

Las que de manera individual y/o conjunta, hacen del aprendizaje moral y valoral una acción educativa significativa e importante; que guían la actitud física y cognitiva del niño por los caminos que él halla elegido, en base a su

⁴² SEP. “Teorías del aprendizaje”. Antología. UPN. p. 245.

comprensión, análisis y reflexión de los valores de solidaridad, igualdad, democracia, justicia, libertad y dignidad.

CH) ASPECTO PEDAGÓGICO

“La palabra *pedagogía*, se deriva del griego *Paidós*, niño y de *gogía*, conducción”⁴³. Se puede decir que es la conducción del niño. Sin embargo, en la actualidad el concepto se ha ampliado y se retoma como el estudio teórico y la regulación práctica del proceso educativo.

Por lo cual, hoy se comprende como pedagogía, el sustento teórico que le da razón de ser a la práctica docente, la que ilumina el camino para guiar al alumno hacia un proceso de enseñanza aprendizaje confiable y hacia un proceso integral que le permite satisfacer sus necesidades e intereses en la sociedad que vive.

a. PEDAGOGÍA EN EL TIEMPO

La escuela como espacio donde convergen las diferentes ideologías y clases sociales es lugar donde día a día, la clase en el poder hace patente su control político, económico filosófico, cultural e ideológico, alienando a las clases subalternas a sus intereses y necesidades.

En nuestro país, la corriente pedagógica positivista, logró encontrar el sustento teórico ideal para justificar el sinfín de aberraciones y barbarismos

⁴³ MORENO Soto, Graciela. Compiladora. Diccionario de pedagogía.

cometidos en contra del pueblo mexicano, por parte de gobiernos como el de Don Porfirio Díaz. Es así como bajo el lema de: “Libertad, Orden y Progreso”, Porfirio Díaz hace el llamado al espíritu patriótico de todos los mexicanos, para que (1876) se organice la rebelión en contra de Sebastián Lerdo de Tejada (Plan de Tuxtepec). Al triunfo de ésta, se retomó el lema como: “Paz, Orden y Progreso”, lo cual le merece un reconocimiento en 1900 al general Díaz, ya que supuestamente “visualizaba las bondades del positivismo”.

Los conservadores de esa época afirmaban que: “Lo hecho por Barreda con la propagación del positivismo para poner fin a la anarquía intelectual de México, lo estaba realizando Porfirio Díaz en el campo de lo político, para poner fin a la anarquía social”⁴⁴.

Durante el régimen porfirista el pensar contrario al gobierno y luchar por una nación más libre, igualitaria, justa, solidaria y democrática eran tachadas de acciones subversivas, de rebeldía, de peligro y de anarquía; por ello, durante años desaparecieron, masacraron y encerraron a muchos de los líderes natos que sólo buscaban heredarle un México mejor a sus hijos. Hombres y mujeres que el gobierno nunca pudo doblegar su espíritu de lucha; sólo con su muerte.

b. PEDAGOGÍA DE NUESTRO TIEMPO

En la actualidad la psicología le es imprescindible a la pedagogía, pues el conocimiento del desarrollo cognitivo permite clarificar la experiencia para guiar el trabajo docente.

⁴⁴ SEP. “Formación social mexicana I”. Antología. UPN. p. 52

Es así, que como una alternativa de terminar con la gran cantidad de errores cometidos por los maestros y padres de familia surge la pedagogía operatoria; que retoma la naturaleza social, ambiental y física del niño, pues lo que vive el niño, lo que observa, lo que siente y lo que comprende con sus experiencias es el resultado de su sistema de pensamiento (llamado también estructuras intelectuales). Las que se transforman a lo largo del desarrollo físico e intelectual del infante. Estructurándose dato a dato, hasta englobar un sistema de comprensión que anula el aprendizaje anterior.

El niño se apropia del conocimiento que elabora, pero éste no se da de manera súbita y aislada; atraviesa por todo un proceso, en el cual intervienen la experiencia y la realidad del infante. Sin embargo, lo más importante no es llegar al conocimiento, sino el comprender como se llega a él, pues esto les permite “Aprender a aprender” y a generalizarlo.

Dentro de la pedagogía operatoria no se concibe al sujeto como ente pasivo sino como un ser activo, capaz de crear, inventar, reestructurar, revolucionar, comprender, analizar y reflexionar críticamente. Para ello necesita primeramente ser libre; libre de pensamiento y de acción, y no estar sujeto a paradigmas preestablecidos y a normas inamovibles.

Hoy, el sujeto necesita ser libre para poder pensar, plantearse hipótesis, comprobarlas y asumir una actitud congruente con sus ideales y experiencias, por lo que el maestro debe asumir su papel de guiador y problematizador del conocimiento, pues es importante que en el proceso a pesar de las dificultades que tenga el alumno no se sustituya la verdad del niño por la del adulto (por

muy erróneas que sean), pues es importante que el niño acepte o deseche su hipótesis por sí solo. Por ello, Monserrat Moreno menciona que:

“Inventar es, pues el resultado de un recorrido mental no exento de errores. Comprender es exactamente lo mismo, porque es llegar a un nuevo conocimiento a través de un proceso constructivo y el profesor debe evitar que sus alumnos creen dependencias intelectuales”⁴⁵.

Hoy el educador debe de transformar el proceso educativo, pues no puede seguir fomentando la “educación bancaria”, donde los educandos son simples depósitos y los educadores depositarios de conocimientos, donde el profesor es el sabio y los alumnos los ignorantes, pues la acción educativa tiene su punto de partida en la superación de las contradicciones sociales. Por ello, la educación debe lograr hacer de los sujetos del proceso educativo una acción conjunta, o sea una acción de iguales.

Dentro de la estructuración del conocimiento, se forma al ser humano bajo esquemas que le permiten desarrollarse para él y que le permiten desarrollar su capacidad psicomotriz, afectiva y cognoscitiva, así como integrarse humanamente a la sociedad.

Por ello, para cualquier tipo de gobierno, el formar individuos pensantes, activos y transformadores es un peligro, pues pone entre dicho la buena voluntad de la sociedad política; pone en tela de juicio los valores inculcados, las normas, las leyes y hasta su propia educación.

⁴⁵ SEP. “Teorías del aprendizaje”. p. 388

La educación debe tener un objetivo concreto: liberar al individuo tanto de pensamiento como de acción, pues de lo contrario, según el pensamiento de Pablo Freire; “se estará contribuyendo a mantener la ingenuidad de los educandos, pues lo que pretende el Estado dentro de su marco ideológico, es inoctrinarlos en el sentido de su acomodación al mundo de la opresión”⁴⁶.

En el ambiente escolar la comunicación humana ya no puede seguir igual, es decir; del emisor (maestro) al receptor (alumno), hoy la comunicación debe basarse en la confianza recíproca, en la libertad de expresión, en el trato personal de igual a igual y en la constante crítica constructiva.

Sólo en la práctica reflexiva se puede construir el conocimiento y en ese sentido las diversas relaciones sociales deben ser objeto de estudio, pues dentro de la dinámica social se encuentra el aprendizaje de los valores de la sociedad mexicana.

c. LA REALIDAD SOCIAL COMO OBJETO DE ESTUDIO

Se ha dicho que el niño aprende de su práctica cotidiana, de la diversidad de las relaciones sociales y de la conciencia que tenga de ellas; por lo que en la búsqueda del objeto de estudio, según Pablo Freire, se desarrolla “el diálogo de la educación como práctica de la libertad y de ahí, se pasa a realizar la investigación de lo que llamamos el universo temático del pueblo o el conjunto de sus temas generadores”⁴⁷.

⁴⁶ SEP. “Medios para la enseñanza”. Antología UPN. p. 48

⁴⁷ SEP. “Medios para la enseñanza”. p. 57

El tema generador, como parte concreta “del qué” en el proceso educativo, permite a partir de la experiencia existencial y de la reflexión crítica de las relaciones sociales, formular un currículum educativo acorde a las necesidades e intereses de los principales actores del proceso educativo: los niños.

Por lo tanto, la realidad social por ser la esencia de las relaciones de explotación y marginación se puede convertir en objeto de estudio, pues sólo en la medida en que los seres humanos se den cuenta -tomen conciencia- de que la alienación educativa los lleva a la opresión de su actuar y pensar, sólo en esa medida serán capaces de romper las cadenas de la ignorancia y dar el paso hacia la creación, la transformación y la edificación de su propia historia; de su historia liberadora.

El dialogo y la experiencia cotidiana, abren un campo fértil para crear aprendizajes que problematicen los conceptos y escala de valores que se tengan. Al respecto Monserrat Moreno, afirma: “el niño tiene individualmente una curiosidad y un interés; es necesario, dejar que los desarrolle. Los niños son quienes deben elegir el tema de trabajo, lo que quieren saber”⁴⁸.

Así pues, hoy podemos afirmar que con un método activo, dialogal, crítico y psicosocial, un cambio de currículum escolar y el uso de técnicas como el dilema y el debate nos llevan a guiar el proceso de aprendizaje por el camino constructivo, de la liberación de pensamiento y la acción, del compromiso social y la praxis.

⁴⁸ SEP. “Teorías del aprendizaje”. p. 388

d. DIDÁCTICA

Conceptualmente la *didáctica* es: “El establecimiento de principios generales, criterios y normas que regulan la labor docente, para dirigir bien la educación y el aprendizaje de acuerdo con los objetivos educativos y culturales establecidos”⁴⁹. Los programas y planes educativos son los engranes que vinculan la formación social (sociedad política y civil) de un país (filosofía, sociología, psicología e ideología); que la práctica docente reproduce.

Por lo tanto, la didáctica que se maneja en los programas debe ser plenamente conocida por el profesor del grupo, pues es su herramienta indicativa, flexible y dinámica que refleja el verdadero propósito de la educación y los intereses y necesidades tanto de la clase en el poder como del pueblo.

Los retos de la actual didáctica exigen del profesor una formación integral, así como una práctica educativa culturalmente amplia y un carácter emprendedor para conformar la curricula educativa que desean los alumnos desarrollar en el proceso de aprendizaje; pues en la actualidad ya no es posible que el docente sea simple reproductor o ejecutor de contenidos, planes y programas rígidos, acríticos, ahistóricos y prefabricados por tecnólogos “expertos” de la educación.

La didáctica, como parte técnica del proceso educativo necesita de toda una instrumentación como son los objetivos, los contenidos, las actividades, las

⁴⁹ MATOS, Luis A. Compendio de didáctica general. Ed. Kapeluz. p. 30

evaluaciones y las dinámicas, proceso en el cual la planificación en el proceso docente dosifica los factores que intervienen en dicha actividad y facilita en un tiempo determinado el desarrollo de las situaciones de aprendizaje; encaminadas a fortalecer las estructuras cognitivas de los alumnos, así como sus habilidades y actitudes físicas e intelectuales.

Por lo tanto, *la didáctica crítica* “es una propuesta que plantea analizar críticamente la práctica docente, la dinámica de la institución, los roles de sus miembros y el significado ideológico que subyace en todo ello”⁵⁰.

La didáctica crítica no acepta la neutralidad ideológica como esencia de su desarrollo, ya que quien institucionalmente está educando, es la escuela en su conjunto, pues hace de la labor educativa una verdadera actividad científica, apoyada en la investigación y el espíritu crítico, reflexivo y colectivo de los alumnos.

Dentro de este contexto el aprendizaje se concibe como un proceso dialéctico, pues el ser humano participa siempre integralmente y en la medida que opera el objeto de conocimiento lo modifica y se modifica él. Así pues, la planeación de la didáctica crítica consiste en:

Uno; la formalización de objetivos; los cuales deben estructurarse de manera general y no específica, además, de tener el propósito de tratar y solucionar problemas, de planear y organizar contenidos y de nunca olvidar que; “la definición de los objetivos de la educación es parte de la lucha

⁵⁰ SEP. “Planificación de las actividades docentes”. Antología. UPN. p. 274.

ideológica y política que existe en la sociedad, por mantener la hegemonía cultural y la reproducción del sistema social”⁵¹.

Dos; la organización y selección del contenido en el contexto, que hace del aprendizaje una acción más significativa, una acción vivencial donde el medio social abre un abanico de opciones de aprendizaje, permitiendo tal gama de opciones considerar de igual forma un buen número de contenidos a tratar, siendo trabajo del docente hacer la selección y organización de estos.

Tres; la planeación de situaciones de aprendizaje es un proceso dialéctico, por lo cual es necesario escoger vivencias acordes al conocimiento, al educando y al proceso de aprendizaje; pues dichas situaciones son una conjugación de objetos, contenidos, procedimientos, técnicas y recursos didáctica que se desarrollan en tres momentos:

- De apertura (percepción global del fenómeno estudiar).
- De desarrollo (información en torno al problema).
- De culminación (reconstrucción del fenómeno).

Cuatro, la problemática de la evaluación; al respecto Villarreal nos dice:

“Hemos podido observar, sobre todo en el nivel universitario, que los docentes que se salen del esquema de enseñanza memorística, han tenido que introducir nuevas formas de evaluación que, quizá no son las mejores, pero evidencian la necesidad de buscar una estructura evaluativa más acorde con las nuevas formas de enseñanza”⁵².

⁵¹ SEP. “Planificación de las actividades docentes”. p. 278.

⁵² SEP. “Planificación de las actividades docentes”. p. 282.

Por lo que ante los tradicionales exámenes es necesario contraponer parámetros e instrumentos evaluativos, claros e integrales, que permitan no sólo medir conocimientos, sino también habilidades y actitudes físicas e intelectuales.

IV. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La escuela donde se desarrolló la presente investigación, no escapa a la problemática educativa de carácter social. Por lo cual, se buscó la forma de estructurar una propuesta de trabajo diferente para la labor educativa, donde las estrategias planeadas permitan fortalecer los valores sociales a partir de las propias experiencias de los alumnos. Con el trabajo desarrollado, se abren alternativas de tipo pedagógico para hacer de la Educación Cívica un proceso de aprendizaje, una actividad dinámica, participativa, real, reflexiva y sobre todo transformadora; tanto del proceso, como de los roles específicos de los alumnos y del profesor.

A. OBJETIVO GENERAL

Probar estrategias educativas, que hagan de los valores sociales una práctica cotidiana. Para ello, se considera al dilema y al debate, como las estrategias para generar el análisis y la reflexión crítica de los valores sociales.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Reconocer los diversos problemas sociales por los que atraviesa el país.
2. Identificar el origen, las causas y consecuencias de los problemas sociales de la nación.
3. Analizar y reflexionar el actuar social cotidiano, en relación a los problemas sociales de México.

4. Fortalecer los valores en el niño a partir de sus experiencias cotidianas.
5. Generar en el alumno habilidades para elaborar y emitir juicios de valor, así como a tomar decisiones con libertad.
6. Relacionar los valores sociales a la práctica cotidiana de los niños.

C. HIPÓTESIS DE TRABAJO

Se fortalecerán los valores sociales de: democracia, igualdad, dignidad, justicia, libertad y solidaridad, si se aplican como estrategias educativas la contradicción y el conflicto en la experiencia social cotidiana del alumno.

VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

La contradicción (debate) y el conflicto (dilema), como estrategias educativas para el análisis y reflexión crítica de la experiencia social cotidiana.

VARIABLE DEPENDIENTE

Fortalecer los valores sociales de: democracia, igualdad, justicia, dignidad, libertad y solidaridad. El fortalecimiento de los valores, para este

caso, debe entenderse como la parte cognitiva de los valores (aprender y comprender) y la acción o actuar de los alumnos en el proceso de aprendizaje (participación y actitud). La variable dependiente, adquiere por ello, una doble expresión:

1. Conocimientos de los valores sociales (teoría) y,
2. Actitudes y participación de los alumnos (práctica).

CH. CURRÍCULUM: ESTRUCTURACIÓN

Al retomar las experiencias y aportaciones pedagógicas de Pablo Freire se propone estructurar los contenidos “en base a los intereses y necesidades de los niños”⁵³; para ello es necesario realizar entre alumnos y maestros un diálogo existencial.

El eje sobre el cual, se desarrolló el diálogo existencial, fue a partir de una pregunta generadora que abarcó la problemática social más sentida por la comunidad y sobre todo, que afecta o preocupa directa o indirectamente a los niños.

Pero, qué es, o qué entendemos por diálogo existencial ?. Todos y cada uno de nosotros tenemos experiencias que continuamente nos dejan aprendizajes y en esa medida, debemos hacer de esas experiencias cotidianas individuales un comentario colectivo que nos lleve a analizar, reflexionar y formular cuestionamientos, que nos guíen a investigar más a profundidad

⁵³ SEP. “Medios para la enseñanza”. Antología. UPN. p. 237.

nuestras concepciones, a correlacionar nuestra experiencia a la de los demás y a reestructurar nuestras concepciones; pues vivimos en una sociedad de relaciones sociales, de continuas transformaciones y donde día a día los pueblos construyen su propia historia. Así pues, entendemos el diálogo existencial como una forma didáctica de expresar las experiencias directas y cotidianas; de ahí, que Abbagnan, al hacer alusión a Sartre, afirma:

“En el interior de esta experiencia, el hombre por un lado experimenta la didáctica como un poder enemigo, por otro lado le hace; y si la razón didáctica debe ser la razón de la historia, esta contradicción debe ser vivida dialécticamente y es menester decir que el hombre experimenta la didáctica en cuanto la hace y la hace en cuanto que la experimenta”⁵⁴.

Que los alumnos estructuren su propio curriculum a través de la pregunta generadora, los guía hacia un marco de nuevas interrogantes, hacia cuestiones nuevas para ellos y hacia problemas interesantes para investigar. Y en ese ambiente, el docente debe aprovechar las condiciones para promover la generación de aprendizajes.

Hoy no podemos olvidar, que el niño no sólo aprende en la escuela, sino que, se desarrolla en varios ámbitos sociales y es en estos contextos, donde se origina la mayor parte de su aprendizaje.

De ahí que, hoy se reconoce que el hombre se desarrolla y transforma según las relaciones sociales que realiza dentro del modo de producción existente; por lo tanto, se puede afirmar después de realizar un análisis crítico-

⁵⁴ SEP. “Sociedad, pensamiento y Educación II”. Antología. UPN. p. 203.

reflexivo que el comportamiento, el pensar y la actitud ante los diferentes problemas sociales, se pueden analizar desde la perspectiva de los valores escritos en el Artículo Tercero de la Constitución Política: respeto, dignidad, libertad, justicia, igualdad, fraternidad, tolerancia, honestidad y verdad.

a. LOS OBJETIVOS, INTERESES Y NECESIDADES

De la primera actividad propuesta, surgieron una serie de interrogantes que en forma conjunta fueron los objetivos específicos a desarrollar; por lo tanto, del conjunto de dudas planteadas por los educandos, se deben de escoger aquellas que nos ofrezcan la posibilidad de estructurar en dilemas con dos criterios específicos:

1. Plantear situaciones sociales posibles de ser investigadas.
2. Tener inmersos, disyuntivas sobre los valores.

El cumplir con el primer criterio, permite al educando realizar un proceso de aprendizaje activo; pues en primer lugar, están al alcance de sus capacidades intelectuales y en segundo lugar, cuenta con los recursos indispensables para realizar su investigación: de campo y documental.

Al no perder de vista que la finalidad es hacer de los valores una praxis, nos permite cumplir con el segundo criterio. Al encontrarse en un conflicto y contradicción valorativa (provocada por el dilema), los alumnos sienten la necesidad de elaborar sus propias hipótesis y en consecuencia, de probarlas,

investigarlas y defenderlas, pues al realizar el debate, la oposición de criterios y el análisis crítico reflexivo de las concepciones valorativas en cuestión, cada alumno siente el compromiso moral de defender su apreciación valorativa.

b. APROPIACIÓN DE LOS VALORES SOCIALES

Esta propuesta pedagógica, retoma los criterios cognitivos del aprendizaje, ya que, en base a como se reflexiona sobre los diferentes problemas planteados, se da el aprendizaje; pues, en gran medida, lo que aprende un alumno depende de lo que ya conoce (teórica y prácticamente), del tratamiento que le da a su o sus hipótesis y del comportamiento que vaya mostrando. Además, al considerar al individuo como sujeto activo y no pasivo, “permite estructurar el conocimiento en base a su experiencia y los introduce en roles donde activamente decide, compara, critica, propone, presta atención, practica y llega a muchas otras respuestas mientras persigue sus objetivos”⁵⁵.

El ser humano como ser social se encuentra dentro de una formación social determinada y en ella, ocupa un lugar y establece relaciones sociales, por lo que, consciente o inconscientemente se forma criterios valorativos y desempeña su comportamiento en relación a ellos. Sin embargo, todos sabemos que las relaciones sociales no son estáticas y que en sus transformaciones, el individuo siente la necesidad de adaptar su actitud física y psicológica, lo cual exige un cambio en la organización y estructura del organismo.

⁵⁵ SEP. “Teorías del aprendizaje”. Antología. UPN. p. 163-164

Así pues, día a día los individuos sienten la necesidad de buscar estrategias que permiten adaptarse a su medio social, hallándose implicada dentro de este proceso la teoría del equilibrio, pues debemos recordar que;

“la asimilación se da en función del uso de las conductas adquiridas de forma innata o a través de un proceso de aprendizaje y que la acomodación se desarrolla en base a la insatisfacción del actuar sobre cierto objeto, desarrollando otro comportamiento”⁵⁶.

Los procesos de asimilación y de acomodación, estructuran nuevos esquemas en el individuo y provocan una nueva organización cognitiva y afectiva; e “influyen determinantemente en la maduración, la actividad, la transmisión social y el equilibrio”⁵⁷.

La maduración, entendida como los cambios físicos y biológicos que sufre el niño, nos permite ubicar y comprender que los alumnos con los que se aplicó esta propuesta pedagógica y los que sirvieron para comparar los resultados (grupo control), se encuentran en el periodo cognitivo que Piaget llamó: “de las operaciones formales, (de 11 a 15 años)”⁵⁸; y por lo tanto, son capaces de utilizar situaciones no vividas directamente por ellos, principios concepciones o ecuaciones preformuladas y predecir las consecuencias de una problemática social. Son capaces ya, de proponer soluciones a problemas planteados, de comprender los valores implícitos que se manejan o practican, de analizar críticamente su actuar cotidiano, y de evolucionar en su

⁵⁶ SEP. “Teorías del aprendizaje”. Antología. UPN. p. 202

⁵⁷ SEP. “Teorías del aprendizaje”. Antología. p. 202

⁵⁸ SEP. “Teorías del aprendizaje”. Antología. UPN. p. 213

comportamiento, con valores más sólidos. Realizando en todo este proceso, los cuatro aspectos mencionados en el párrafo anterior.

c. DIDÁCTICA

La didáctica no debe estar sujeta a los intereses y necesidades de los adultos, mucho menos a un sistema político determinado (socialista o capitalista), o de la clase social en el poder, pues de ser así, la didáctica perdería su esencia crítica.

De igual modo, no se puede seguir utilizando la didáctica como apaga fuegos en el aula o como respuesta a las exigencias de las autoridades institucionales; hoy, la didáctica debe ser parte permanente de la cotidianeidad docente y responder a los intereses y necesidades del sujeto y el objeto de conocimiento.

d. EL DILEMA: ESTRUCTURACIÓN

Al introducir la didáctica al campo del análisis dialéctico, nos apoyamos para considerar la contradicción y el conflicto como estrategia didáctica, por lo que, el dilema como estrategia de conflicto y contradicción, debe ser considerada como parte de la misma didáctica.

Así pues, los dilemas como estrategia deben ser variados en su estructura y contenido, pues de esta forma permanece latente y vivo en interés del educando; deben de ser estructurados de menor a mayor profundidad; deben de

ser claros, entendibles y sugerentes, con la finalidad de despertar y desarrollar las diferentes habilidades cognitivas, participativas y afectivas del alumno.

Para poder estructurar dilemas con estas características, es fundamental: no perder de vista el marco de interrogantes que se suscitaron durante el diálogo existencial; conocer a profundidad el tema a tratar; conocer la capacidad cognitiva de los niños y conocer el contexto social en que se desenvuelven.

Así mismo, para realizar un buen proceso de aprendizaje, es necesario dedicar el tiempo suficiente a los dilemas y dejar que los alumnos de manera independiente, aborden las situaciones conflictivas o contradictorias que les presentemos. Por lo tanto, es indispensable realizar una planeación del trabajo a desarrollar, pero esa planeación debe ser producto del trabajo colectivo del grupo (alumnos y profesor).

Para el buen desarrollo de los dilemas, el niño necesita libertad de acción y expresión y para él, las técnicas participativas son instrumentos que ofrecen alternativas más flexibles y abiertas.

e. EL DEBATE: PROCESO

Por tal razón, para la realización de este trabajo de investigación, se propuso hacerlo a través del debate; pues esta técnica permite desarrollar el dilema con motivación, ya que, el punto de vista que defiende el niño, no es una posición prefabricada o elaborada por personas ajenas, si no un producto

que forma parte de su conocimiento individual, de su concepción del mundo y hasta de su actuar cotidiano; es una técnica de participación activa, pues al estar convencido el niño de su posición conceptual, fundamenta su punto de vista, ya sea empírica o documentalmente; es una técnica de expresión y acción libre, pues no se trata de que un punto de vista se imponga ante los demás, ya que, no es una técnica de consenso, sino de manifestación abierta.

Para la organización del debate, fueron los mismos niños quiénes, propusieron la forma de organizarlo y desarrollarlo. Sin embargo, al realizar el proceso del debate en el grupo experimental se dividió en dos subgrupos (según el punto de vista de cada individuo), para poder contraponer las concepciones valorativas que se manifestaron.

b. LOS RECURSOS

Con la finalidad hacer más objetivos los valores que se tocaron en los dilemas; de darles fundamentación teórica y de hacer de ellos, una praxis cotidiana, se utilizaron como recursos, además de los comunes: libros de texto y cuaderno. Se usaron como instrumentos de información: revistas de contenido social (proceso, época, quehacer político etc.), folletos, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Derechos de los Niños, elaborados por la organización de las Naciones Unidas (ONU) y como recursos de expansión (socialización) del conocimiento, se utilizó la máquina de escribir y el mimeógrafo manual, con sus utensilios complementarios, como: estenciles, tinta y hojas de papel.

Los recursos informativos, se utilizaron para investigar y reforzar las concepciones de cada uno de los participantes en relación a la posición que adopten respecto al dilema tratado y, la máquina de escribir y el mimeógrafo manual, se utilizaron conforme surgieron productos del proceso de aprendizaje. Estos últimos recursos permitieron socializar el aprendizaje, tanto en la escuela, como en la comunidad, se hizo del objeto de estudio un aprendizaje más significativo. Para ello, se realizó una pequeña gaceta, en la cual, los niños imprimieron los trabajos que ellos consideraron que merecían ser publicados y dados a conocer a la comunidad.

D. LA EVALUACIÓN Y SUS INSTRUMENTOS

Al retomar los rasgos evaluatorios que propone Porfirio Morán Oviedo, se puede decir que; “la evaluación es un proceso integrador, social, interpretativo y revolucionario, que incrustado en el aprendizaje grupal, exige retomar la participación, la actitud y el nivel cognitivo de cada uno de los miembros del grupo”⁵⁹. Este tipo de evaluación no retoma sólo el resultado final del proceso, sino el proceso en su totalidad.

En este sentido, los ejes propuestos para evaluación fueron: la conducta, entendiendo como el comportamiento cualitativo que va registrando el niño; la participación, que el alumno presentó durante todo el proceso de aprendizaje; y los conocimientos, que fueron plasmados en un escrito (texto libre) y en el que, se tomó en cuenta principalmente el contenido.

⁵⁹ SEP. “Teorías del aprendizaje”. Antología. UPN. p. 96

La evaluación fue permanente y en ese sentido, se registró en el desarrollo de la propuesta pedagógica, específicamente en: la organización del trabajo, en el desarrollo del debate y del texto libre; ya que la evaluación debe realizarse “en tres momentos y en sus tres tipos: al inicio del proceso, durante el proceso y al final del proceso, siendo sus tipos: de diagnóstico, formativa y sumativa”⁶⁰.

Al inicio del proceso se realizó la evaluación diagnóstica, con el propósito de saber que tanto saben y practican los niños con relación a los valores que promueve la escuela primaria. De igual forma, este tipo de evaluación permitió dar las pautas a seguir en el diálogo existencial que se propuso realizar al principio del proceso y, sirvió de base para guiar las dudas de los educados.

Durante el desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje, se realizó la evaluación formativa, con la finalidad de observar los procesos de la asimilación y acomodación que realiza el educando, además se registraron los cambios cuantitativos y cualitativos observados en los niños con relación a su actitud y para controlar los aciertos y desaciertos de la propuesta pedagógica.

Al final del proceso de aprendizaje formal, se aplicó una evaluación sumativa, la que sirvió para verificar que realmente los alumnos utilizaron y reelaboraron sus conceptos de los valores y que, el niño realmente sufrió cambios en su actitud cotidiana.

⁶⁰ SEP. Evaluación de la práctica docente”. Antología. UPN. p. 287.

La evaluación diagnóstica y sumativa (final) se realizaron solo en el grupo control, mientras las tres formas de evaluar se llevaron a cabo en el grupo experimental, para obtener datos que posibilitaran la comparación, demostración, interpretación y comprobación de resultados de la aplicación de esta propuesta pedagógica.

Tanto en el grupo experimental como en el control, se realizó la evaluación diagnóstica para saber que tanto conocían los alumnos sobre el objeto de estudio y así poder marcar un nivel de conocimientos entre grupo y grupo. Así mismo, en los dos grupos, la evaluación sumativa sirvió para conocer, comparar y comprobar los avances, retrocesos o estancamientos en la operación de la propuesta pedagógica.

La evaluación formativa, sólo se aplicó al grupo experimental con la finalidad de observar, analizar e interpretar los avances, retrocesos o estancamientos del proceso propositivo.

Para conocer el conocimiento previo del alumno, se aplicó un cuestionario de opción múltiple y de respuestas complementarias. Para observar la parte conductual, se construyó una guía de observación con los siguientes parámetros: creencia espontánea, disparada y sugerida, así como la fabulación y el “no importaquismo”⁶¹.

Para llevar a cabo la evaluación formativa y sumativa, se aplicó el texto libre, el cual se analizó mediante los siguientes parámetros: conceptualización;

⁶¹ NO IMPORTAQUISMO. Desgano por hacer las cosas; desinterés en un asunto o actividad.

ideas principales; ideas secundarias; congruencia y trabajo cumplido. Los parámetros para realizar la evaluación se pueden observar en el cuadro siguiente.

PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA
Conceptualiza	Que el niño logre conceptualizar el valor en estudio	10
Ideas principales	Cuando haga referencia al tema en cuestión; puntos esenciales	9
Ideas secundarias	Mínimamente plasma una idea general, en base al tema	8
Falta congruencia	No logra clarificar las ideas del tema de estudio	7
Cumplió el trabajo	Entrega trabajo, pero no logra tocar nada del tema	6

Para evaluar la participación, se utilizaron “los parámetros utilizados por Jean Piaget en su examen clínico. Pues, retoma los niveles cognitivos y psicológicos de los niños”⁶². Los parámetros del examen clínico son: creencia espontánea, disparada y sugerida; la fabulación y el no importaquismo; se pueden observar en el cuadro que se presenta a continuación.

PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN	CATEGORÍAS
CREENCIA ESPONTÁNEA	Cuando el alumno participa sin necesidad de esforzarse, ya que está convencido y fundamentado en el tema o punto de vista.	10
CREENCIA DISPARADA	El alumno participa recurriendo a su conocimiento y principalmente a su propia reflexión	9
CREENCIA SUGERIDA	Cuando el niño se esfuerza en participar o mínimamente trata de estar acorde al tema en cuestión	8
FABULACION	Sin reflexionar, el niño participa sin creer en lo que dice	7
NO IMPORTAQUISMO	El niño participa sin importarle el qué, ni el cómo	6
NO PARTICIPA		5

⁶² SEP. “Técnicas y recursos de investigación II”. Antología. UPN. p. 96 - 100

Cuando el niño lleva a cabo una praxis entre la teoría estructurada y la práctica cotidiana, podemos decir que dialécticamente el alumno se va formando y en esta propuesta pedagógica, lo fundamental no es el deber ser, sino el SER.

E. TIPO DE ESTUDIO

La propuesta pedagógica, motivo de esta investigación se puede ubicar como un estudio de tipo; Prospectivo, Longitudinal, Cuasiexperimental y comparativo de Causa- Efecto. El diseño de la propuesta pedagógica plantea como variables a tratar:

Probar que con la contradicción y con el debate (variable independiente) los alumnos son capaces de analizar y reflexionar críticamente su experiencia social cotidiana (variable dependiente), para fortalecer los valores sociales de: solidaridad, igualdad, libertad, dignidad y democracia.

Con ello, se permite planear la investigación y establecer relaciones de causalidad entre una y otra variable y de retomar los estudios teóricos y práctico que existen con relación a ellas; por lo tanto, se puede decir que el estudio es de carácter Prospectivo, pues la operatividad y los resultados que arroja, son de acuerdo a los criterios del investigador y a los fines trazados en la propuesta.

La evolución práctica de las variables y sus efectos permiten observar y recabar información de los avances o estancamientos que se presentaron en la

operatividad de la propuesta, por lo tanto esta investigación también se puede clasificar como longitudinal, ya que las variables se estudian conforme se tratan las unidades de estudio (los valores sociales), pues esto permite medir los valores sociales conforme se avanza.

Para efecto de comparar, contrastar y revalorar los avances o retrocesos de la investigación motivo de esta propuesta, se contó con un grupo control. Por lo que, este trabajo investigativo también se define como un estudio comparativo de causa efecto, pues se comparan dos formas diferentes de llevar a cabo el proceso enseñanza aprendizaje; el que plantea esta propuesta pedagógica y el que se realiza cotidianamente por la mayoría de los profesores.

Las variables por estar en constante valorización (evaluación), permiten que se lleve un control de calidad. Además, permiten una flexibilidad y una modificación de ellas, por lo tanto, se puede considerar que el estudio es cuasiexperimental.

Las desventajas que presenta este tipo de estudios: prospectivo, longitudinal, cuasiexperimental y comparativo de causa efecto, es que para la formación y fortalecimiento de valores sociales, se requiere un tiempo prolongado de tratamiento para ver sus resultados positivos. Además, la personalidad ética del profesor, personas adultas y grupo de amigos que conviven con el niño influyen determinadamente en el concebir, el revalorar y el actuar en base a los valores sociales; estos son factores que pueden alterar, menguar o desviar los resultados de la investigación.

El trabajo de aplicación de propuesta, se planeo para un periodo de tiempo de 3 meses; la evaluación diagnóstica en los dos grupos de alumnos que participaron, se realizó el día 24 de marzo de 1995 y la evaluación final el 30 de junio del mismo año. Los alumnos de 6° grado de la Escuela “Francisco I. Madero”, de la comunidad de El Tambor, se denominó grupo experimental, en la que se probó la propuesta pedagógica y los alumnos del mismo grado de la Escuela “Niños Héroes”, de la comunidad El Niño Jesús, se les asignó el papel de grupo testigo. Es necesario aclarar que, la temática tratada fue la misma en ambos grupos, pero con formas diferentes de organizar y realizar las actividades dentro del proceso de enseñanza aprendizaje; en el grupo testigo, se evaluaron las actividades desarrolladas bajo un esquema de enseñanza tradicional, que sirvió de base para contrastar los resultados del aprendizaje en base a dos métodos diferentes de enseñanza para el área del civismo. Se programaron y realizaron 8 evaluaciones en el grupo experimental para observar el comportamiento de las variables en estudio y la primera (24 de marzo de 1995), se consideró la inicial o diagnóstica; la evaluación final corresponde a la número 8, y corresponde al término de la aplicación de la propuesta (30 de junio de 1995). Cada uno de los grupos participantes, se integró por 7 alumnos.

Los datos observados durante la investigación se registraron en la bitácora de seguimiento; y se tabularon y analizaron por medio de estadística básica: media, desviación estándar y varianza. Las varianzas y las medias o promedios de los dos grupos se compararon por medio de las técnicas: “F” de Fisher y “t” de Student respectivamente desde el inicio de aplicación de propuesta, para observar las diferencias entre los métodos a contrastar. Los

procedimientos, son los recomendados para poblaciones o muestras menores a 30 elementos ($n \leq 30$). Además, en el grupo experimental, los datos se sometieron a un análisis de correlación entre los elementos evaluados del aprendizaje: a) el conocimiento de los valores sociales (teoría) y b) las actitudes y participación de los alumnos (práctica).

F. RESULTADOS

Los grupos experimental y testigo, se conformaron de 7 alumnos cada uno, la media de edad en el grupo experimental fue de 11.7 años y la del grupo testigo de 12.8 años. Conceptualmente a los alumnos se les ubicó en el inicio del desarrollo de las operaciones formales, que empiezan a manifestarse entre los 11 y 15 años de edad, según Jean Piaget.

Para el registro de las observaciones realizadas, se visitó rutinariamente al grupo experimental cada tercer día. En el grupo testigo, las observaciones se realizaron al principio al final del proceso de aplicación de la propuesta.

Durante el desarrollo del trabajo de investigación, la evaluación se realizó al considerar que el valor social tratado, se había sometido a discusión suficiente por los educandos, por lo que, generalmente cada seis sesiones de una hora y media cada una, se pidió a los alumnos que elaboraran un escrito (texto libre), sobre el tema, el cual se evaluó en base a los parámetros descritos con anterioridad y que son; conceptualización, ideas principales, ideas secundarias, congruencia y cumplimiento del trabajo.

Aún y cuando un conocimiento no se puede deslindar o tratar natural o socialmente por separado de otros aprendizajes, para efectos de poder evaluar cada uno de los valores sociales en el grupo experimental, cada seis sesiones de hizo énfasis en un solo objeto de estudio (un valor). Así, en la evaluación diagnóstica, se trató de ubicar el conocimiento previo de los alumnos y al final, se observaron los avances cognitivos del educando en relación a los valores de democracia, dignidad, igualdad, libertad, justicia y solidaridad. De ahí que estas evaluaciones se realizaron grupalmente. La información se presenta en el cuadro siguiente.

Concentrado de calificaciones de las evaluaciones inicial y final, en el grupo experimental y del grupo control, relacionado con el conocimiento de los valores sociales

EVALUACIONES	GRUPO EXPERIMENTAL	GRUPO TESTIGO
INICIAL: Marzo 24 de 1995	6.4	7.2
FINAL: Junio 30 de 1995	7.2	7.7
RANGO.	0.8	0.5

Para la evaluación de la participación, se utilizaron los parámetros del examen clínico de Jean Piaget; a los que se anexó el indicador de “NO Participa”. Estos se aplicaron para tres vertientes: 1) observando la participación en el proceso de aprendizaje; 2) en el debate y observando la actitud cotidiana para con el medio social y natural. Los datos observados en el grupo experimental se presentan en el cuadro siguiente.

Concentrado de las calificaciones globales observadas en el grupo experimental, con respecto a la participación (práctica) y al conocimiento (teoría) de los valores sociales (Columnas 2 y 3)

EVALUACIONES (Número de)	PARTICIPACIÓN (X)	CONOCIMIENTO (Y)	XY	X ²	Y ²
1	6.2	6.4	39.68	38.44	40.96
2	6.2	6.2	38.44	38.44	38.44
3	6.4	6.4	40.96	40.96	40.96
4	6.4	6.4	40.96	40.96	40.96
5	6.4	7.1	45.44	40.96	50.41
6	6.5	7.1	46.80	42.25	51.84
7	7.0	7.2	50.40	44.00	51.84
8	7.2	7.2	51.84	51.84	51.84
Suma (Σ)	52.30	54.10	354.52	301.89	367.25

NOTA: En las tres últimas columnas aparecen los cálculos necesarios para el análisis de la correlación entre los elementos o componentes del aprendizaje de los valores sociales.

Tanto la vertiente de participación en el proceso de aprendizaje y la actitud cotidiana, se evaluaron de manera permanente durante todo el proceso de aplicación de la propuesta y la vertiente de participación en el debate se evaluó cada seis sesiones, en una clase especial que se ocupó para organizar y desarrollar la discusión en base al valor social en estudio.

Las evaluaciones de las tres vertientes de la participación, se sumaron y promediaron, con el objetivo de obtener una sola calificación respecto a la participación, que permitió contar con elementos para el análisis de correlación con los datos observados en el área del conocimiento en el grupo experimental. Los datos se encuentran agrupados en el cuadro que se presenta con anterioridad.

Con la finalidad de poder contrastar y/o comparar los resultados de la propuesta motivo de esta investigación, con los datos observados respecto al

conocimiento, tanto en el grupo experimental como en el testigo, se procedió a buscar los valores promedio (\bar{x}), la desviación estándar y la varianza necesarios para realizar los procedimientos de “F” y “t” para comparar las estrategias que establece el trabajo de esta propuesta y la metodología tradicional. Los procedimientos se utilizaron en la evaluación inicial o diagnóstica para establecer la igualdad entre los valores de los grupos a comparar, y en la evaluación final, para observar los resultados y comparar los dos métodos diferentes de enseñanza. El concentrado de datos se presenta en el siguiente cuadro.

Calificaciones observadas en los grupos experimental y testigo,
respecto al conocimiento de los valores sociales tratados en
la aplicación de esta propuesta

	EVALUACIONES							
GRUPO	1	2	3	4	5	6	7	8
A (\bar{X})	6.4	6.2	6.4	6.4	7.1	7.1	7.2	7.2
B (\bar{X})	7.2							7.7
A (σ^2)	0.245	0.211	0.245	0.245	0.410	0.211	0.211	0.211
B (σ^2)	1.06							0.451
A (σ)	0.49	0.45	0.49	0.49	0.64	0.45	0.45	0.45
B (σ)	1.02							0.67

NOTA: Las evaluaciones de la 1 a la 8, corresponden a los valores tratados durante la aplicación de la propuesta en el grupo experimental. La evaluación 1, es la inicial o diagnóstica; la 8 es la final. De la 2 a la 7, corresponden a: Democracia, Dignidad, Igualdad, Libertad, Justicia y solidaridad, en ese orden.

En la columna identificada como “GRUPO”; La “A” corresponde al grupo experimental y la “B” al testigo. (\bar{X}) = Promedio; (σ^2) = Varianza y (σ) = Desviación Estándar.

En el siguiente cuadro se presentan el valor promedio (\bar{X}), la varianza y la desviación estándar de las calificaciones observadas en el grupo experimental, con respecto a la participación grupal y en relación a las evaluaciones realizadas durante la aplicación de esta propuesta.

Promedio, desviación estándar y varianza de las calificaciones observadas en el grupo experimental; la participación y actitudes de los alumnos participantes en la aplicación de la propuesta

EVALUACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8
Promedio (\bar{X})	6.2	6.2	6.4	6.4	6.4	6.5	7.0	7.2
Varianza (σ^2)	0.211	0.211	0.246	0.246	0.246	0.250	0.571	0.822
Desviación Estándar (σ)	0.45	0.45	0.49	0.49	0.49	0.50	0.75	0.90

a. TRATAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE LAS OBSERVACIONES

Para la aplicación de la propuesta se contó con la participación de dos grupos de alumnos seleccionados de acuerdo a los criterios y necesidades (tiempo, grupos disponibles y traslado para realizar las observaciones) del investigador; cada grupo se integró por 7 elementos pertenecientes a escuelas primarias diferentes. Para iniciar los trabajos de propuesta, se realizó la evaluación diagnóstica y se trató de establecer la igualdad de condiciones entre poblaciones o muestras independientes, que hicieran posible contrastar los resultados del proceso y finales del trabajo de investigación; el indicador de igualdad de las muestras fue el conocimiento del área de civismo.

Los datos registrados en la evaluación diagnóstica se sometieron a una comparación de varianzas y promedios bajo el supuesto que los dos grupos presentaban las mismas características en relación al aprendizaje de contenidos teóricos (conocimiento) respecto a los valores sociales, que pretende fortalecer la aplicación de la propuesta; para ello, se planteo la hipótesis de la siguiente manera:

Ho : Los grupos a estudiar son iguales en cuanto al conocimiento de los valores sociales.

Ha : Los grupos a estudiar son diferentes en cuanto al conocimiento de los valores sociales.

Para aceptar o rechazar la hipótesis nula (lo que se quiere comprobar), los datos de ambos grupos se sometieron inicialmente a un análisis de comparación de las varianzas por medio de la prueba "F" de Fisher; para ello se utilizó la fórmula siguiente:

$$\text{"F"} \text{ calculada} = \frac{S_1^2}{S_2^2} = \frac{1.068}{.245} = \text{"F"} \text{ cal.} = 4.359$$

El valor calculado se compara con los valores de "F" de tablas = 4.28 y se concluye: dado que la "F" cal. es mayor que la "F" de tablas ($4.359 > 4.28$), las varianzas entre los grupos comparados son diferentes; ello no indica con certeza que los grupos sean diferentes, por lo que para tener más veracidad en la afirmación o negación, es necesario someter los datos a una prueba de "t", para obtener más información de las muestras en estudio.

Para realizar la prueba "t" de Student, se utiliza la fórmula correspondiente para grupos con varianzas heterogéneas o diferentes y que para este caso es:

$$\text{"t"} \text{ calculada} = \frac{\bar{X} - \bar{Y}}{\sqrt{\frac{S_1^2}{n_1} + \frac{S_2^2}{n_2}}}$$

$$\text{"t"} \text{ calculada} = 1.847$$

Para completar el procedimiento, es necesario comparar la “t” calculada con el valor de “t” de coach. Una variante de la “t” de tablas, que se calcula en base a los valores de las varianzas de los datos de cada grupo, los grados de libertad de la prueba, que para este caso son 2 y el grado de confiabilidad del análisis o alfa, que para este caso es de 95% o $\alpha = 0.05$. Para ello, se utiliza la fórmula siguiente:

$$\text{“t” coach} = \frac{\frac{S^2_1}{n_1} t_1 + \frac{S^2_2}{n_2} t_2}{\frac{S^2_1}{n_1} + \frac{S^2_2}{n_2}}$$

$$\text{Donde: } t_1 = t(n-1) = 2.447 \quad \text{y} \quad t_2 = t(n-1) = 2.447$$

$$\text{“t” coach} = 4.894$$

Al comparar la “t” calculada 1.847 con la “t” de coach 4.894, se observa que la “t” calculada es $<$ a la “t” de coach, por lo cual, en base a la regla de decisión de la prueba y sus condiciones se determina que; en la evaluación diagnóstica realizada entre los grupos comparados no existen diferencias estadísticas significativas en cuanto al conocimiento de los valores sociales. Lo que se interpreta como que los dos promedios poblacionales son iguales, cumpliendo con la exigencia inicial “de igualdad de condiciones” en un experimento. En este apartado, sólo se presentan las fórmulas de los procedimientos, el desarrollo completo de los mismos se pueden observar en la sección de anexos que acompaña a esta investigación.

Para observar los efectos del tratamiento pedagógico que se implementó en el grupo experimental y explicar los resultados del proceso enseñanza aprendizaje se utilizaron los mismos procedimientos descritos anteriormente y el análisis de resultados arrojó los siguientes datos:

$$\text{"F"} \text{ calculada} = 2.13 \qquad \text{"F"} \text{ de tablas} = 4.28$$

Por lo que se determina que las poblaciones estudiadas presentan varianzas homogéneas o iguales. Para este caso, el procedimiento de "t" apropiado corresponde a la fórmula siguiente:

Primero se obtiene una varianza ponderada con los valores de las dos poblaciones; el procedimiento se presenta a continuación.

$$S_p^2 = \frac{(n_1-1) S_1^2 + (n_2-1) S_2^2}{n_1 + n_2 - 2} = S_p^2 = 0.331$$

A continuación se aplica la fórmula correspondiente para el cálculo de la "t"; que para el caso es la siguiente:

$$\text{"t"} \text{ calculada} = \frac{\bar{X} - \bar{Y}}{\sqrt{S_p^2 \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right)}} = \text{"t"} \text{ calculada} = 1.628$$

La “t” de tablas, para el caso es de: 2.179. Por lo tanto, la “t” calculada es menor a la “t” de tablas. Por lo que se concluye, que no existen diferencias estadísticamente significativas ($p > 0.05$), entre los grupos comparados. Los procedimientos completos del análisis se presentan en el apartado de los anexos del trabajo.

Los resultados se deben interpretar como que las poblaciones “pueden ser iguales” ya que no existe la información suficiente para establecer las diferencias. Sin embargo, habrá que considerar que la problemática abordada implica un estudio más detallado y en el que se deberán considerar otras variables o alternativas de observación; o bien, probar la propuesta con grupos escolares con una población (n) superior a la de este estudio.

Además, debemos considerar que las observaciones relacionadas con la conceptualización y las prácticas sociales o actitudes es muy compleja y por ello necesariamente debe realizarse un experimento con más control de todas las variables que afectan o condicionan las respuestas al tratamiento; pero sobre todo durante periodos prolongados de experimentación. Ya que la transformación de actitudes, requiere una interiorización en los individuos y que a través del tiempo, son puestos en práctica. Sabemos que para cambiar las actitudes y valores, se necesita una tarea de concientización permanente y sistemática que no arroja resultados inmediatos, sino a largo plazo.

A pesar de que los grupos en la evaluación cuantitativa no reflejan diferencias, no por ello la propuesta que se presenta en este trabajo presenta desventajas respecto a la forma tradicional de promover el aprendizaje teórico

(conocimiento), del área de civismo y en particular de los valores sociales. En lo cualitativo, se rescata la participación y el aprendizaje provocado en una nueva actitud de comportamiento de los alumnos frente al medio social y los valores que interactúan en él. El hecho de que el alumno, enfrente a sus compañeros y al maestro, discuta sus puntos de vista y se exprese en textos que él construye, significa un avance en la transformación del proceso enseñanza aprendizaje.

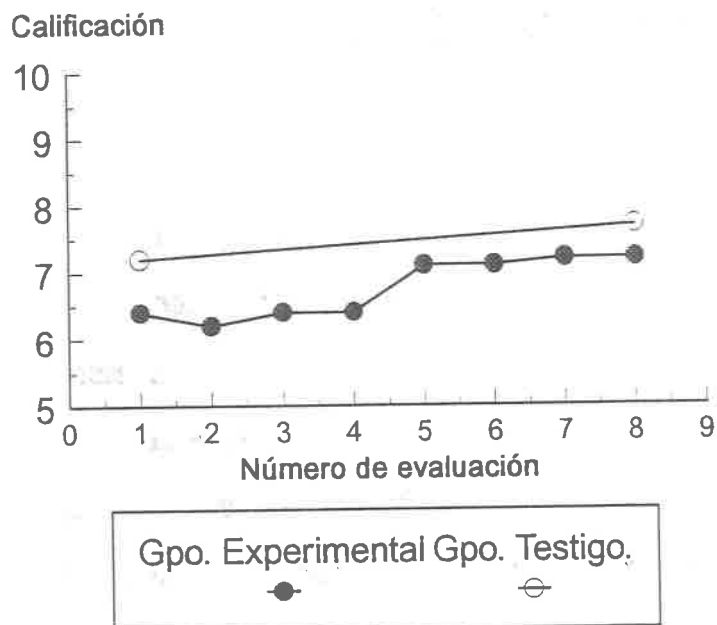
Hay que aclarar, que a pesar de los resultados, no toda investigación forzosamente tiene que arrojar resultados satisfactorios en lo cuantitativo y/o cualitativo, y que el conocimiento universal avanza también en base a resultados desfavorables, ya que sirven para reorientar o replantear, ajustándola a otras condiciones de espacio- tiempo y lo más importante, ofrece información de las limitaciones que habrá que considerar para otras investigaciones.

b. ANÁLISIS CUALITATIVO EN EL GRUPO EXPERIMENTAL

El nivel cognitivo (conocimiento teórico), en relación a los valores sociales en el grupo experimental presentó índices más bajos que en el grupo testigo desde el inicio de aplicación de la propuesta pedagógica. Sin embargo, en términos relativos el avance en el conocimiento fue ligeramente mejor en el grupo experimental dado que inició con valores promedio inferiores a los del grupo testigo: 6.4 y 7.2 respectivamente y al finalizar la propuesta los valores fueron de 7.2 y 7.7. Se observó un incremento global de 3 décimas de punto en relación al grupo testigo.

La expresión gráfica del conocimiento de los valores en los alumnos del grupo experimental, presenta variaciones hasta la cuarta evaluación, pero con una tendencia a la estabilidad; el comportamiento es entendible, si se sabe que el grupo escolar sufrió un cambio radical en su práctica educativa con la aplicación de la propuesta y esto, trae como consecuencia que los alumnos de ser sujetos pasivos, inactivos y receptivos, se incluyeran en un proceso del que son parte activa en la construcción de su conocimiento y al que necesitaron familiarizarse. Es hasta la quinta evaluación cuando se presenta un avance sustancial que se mantiene hasta finalizar la aplicación de la propuesta. En términos generales, el conocimiento presenta una tendencia de crecimiento lento, aunque lo mismo sucede en el grupo testigo. Como se observa en la gráfica No. 1.

Gráfica 1. Comportamiento de las calificaciones observadas en los Grupos experimental y testigo, durante la aplicación de la propuesta.



Evaluación 1. = Diagnóstica; 8 = Final.

Gpo. Experimental. Esc. Prim. "Francisco I. Madero". El Tambor, Jerez., Zac.

Gpo. Testigo. Esc. Prim. "Niños Héroes". El Niño Jesús, Jerez., Zac.

Para lograr diferencias significativas, como ya se acentó anteriormente, es necesario realizar un proceso de aprendizaje de los valores sociales por un periodo mucho más largo; se afirma esto, en base a la tendencia que se observa a partir de la quinta evaluación, cuando se empiezan a notar los efectos del tratamiento pedagógico que plantea la propuesta.

c. LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

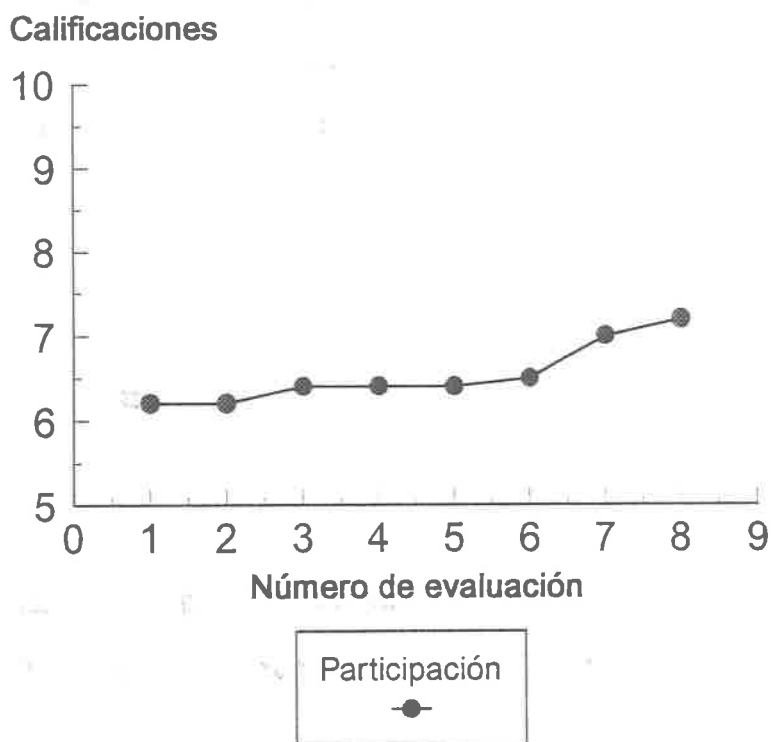
Con la aplicación de la propuesta, los alumnos se incluyeron en un proceso que les exigió participación, conciencia y voluntad para el desarrollo de nuevas formas de relación con el aprendizaje que los llevó a estructurar nuevos niveles mentales, así como a modificar sus actitudes; con la finalidad de interaccionar teórica y prácticamente con su medio social y natural, proceso que Jean Piaget define, cuando explica la asimilación, la acomodación y el equilibrio en el desarrollo del conocimiento.

Como se puede observar en la gráfica No 2, la participación observada durante la aplicación de la propuesta ofrece la posibilidad de explicar con mayor objetividad el comportamiento de la curva del conocimiento en el grupo experimental.

El proceso de enseñanza aprendizaje tradicional, muestra que cuando los alumnos trabajan bajo sus perspectivas, medios y métodos no presentan desequilibrios, pues su actividad esta sujeta al paradigma preestablecido y controlado por el estado y la sociedad. Sin embargo, cuando al educando se le

introduce a una nueva dinámica en las relaciones sociales del aprendizaje, donde se retoma su experiencia y la de los demás, su reflexión, construcción y creatividad sufre un desequilibrio que se hace patente en la dificultad para asimilar y acomodar su actuar; este fenómeno se hace evidente entre las evaluaciones 2 a la 4; pero cuando logra comprender el nuevo proceso, comienza a observar mayor dinamismo, como se muestra a partir de la evaluación número 5.

Gráfica 2. Calificaciones correspondientes a la participación en el grupo experimental, donde se aplicó la propuesta pedagógica.



Participación en el Gpo. Experimental
Esc. Prim. "Francisco I. Madero". El Tambor, Jerez, Zac.

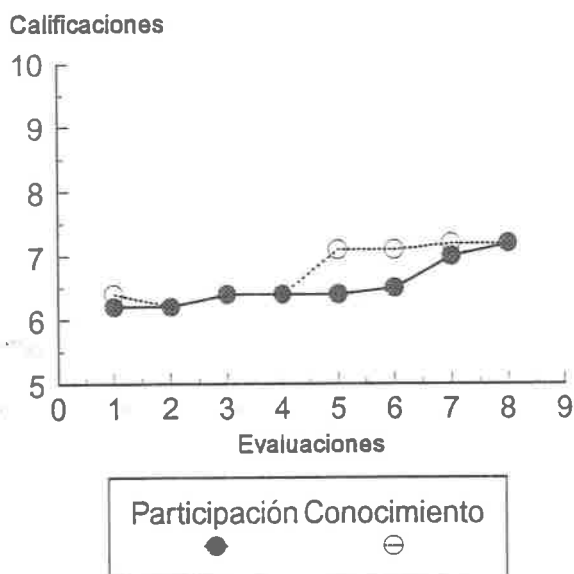
La participación del alumno en los debates, hasta la tercera evaluación fue realmente baja, pues desconoce totalmente el mecanismo; esto afecta su participación y sentido de reflexión. A pesar de ello, una vez que logra comprender e interiorizar la dinámica se familiariza y empieza a participar con más frecuencia y habilidad. De la evaluación 4 a la 7, se observó un ascenso significativo en la participación, en función de los elementos cognitivos y de la experiencia individual y colectiva de los valores sociales tratados al interior del aula. Pero, es necesario aclarar que las participaciones no siempre fueron ricas en relación al valor social que se trato.

La observación de las actitudes participativas de los alumnos presentó más dificultades para su evaluación, pues las manifestaciones del niño pueden ser reales, ficticias o ambiguas. Debemos recordar que el educando se encuentra en una etapa de transición entre el estadio de las operaciones concretas y las operaciones formales, lo que provoca en ocasiones que el niño presente comportamientos morales inmaduros y egocéntricos debidos a la influencia de los diversos grupos sociales con los que interactúa; la familia, los amigos, los compañeros del grupo y el maestro; así mismo, al momento que vive el niño al aprender el valor social. Generalmente los valores se enseñan de manera directa (se les dice lo correcto e incorrecto), a través de normas o por medio de la internalización del valor. De ahí que, al presentarse una mayor participación en el proceso de enseñanza aprendizaje y al comprender su dinámica de trabajo, refleje otra actitud; pero no puede ser considerada como un cambio de comportamiento sólido, independiente y consciente, pues para ello, el nuevo proceso requiere de tiempos largos de prueba para observar sus efectos con mayor claridad.

d. PARTICIPACIÓN Y CONOCIMIENTO

En la gráfica No 3, se pueden observar las curvas del conocimiento y la participación de los alumnos del grupo experimental, en ellas se puede ver una tendencia de estabilidad hasta la evaluación número 4; en la evaluación siguiente (5), se observa un crecimiento mayor en el conocimiento que supera a la participación, pero al final de la aplicación de la propuesta, los dos elementos del aprendizaje observan los mismos valores. Lo anterior se puede explicar, si pensamos que es más fácil conocer conceptualmente un valor social, pero su comprensión, reflexión, interiorización y puesta en práctica es más difícil de observar en lo inmediato. Sin embargo, conforme se realizó el proceso de aprendizaje basado en la experiencia cotidiana de cada individuo y el desarrollo constante de las expectativas, la motivación y la demostración de los valores sociales, poco a poco se avanza en la construcción de una sociedad de individuos constructivos, críticos y reflexivos.

Gráfica 3. Calificaciones observadas en el grupo experimental, durante la aplicación de la propuesta pedagógica; correspondientes a participación y conocimiento



Gpo. Experimental.

Esc. Prim. "Francisco I. Madero". El Tambor, Jerez, Zac.

Con los dos componentes del aprendizaje observados en la aplicación de la propuesta; conocimientos y participación (actitudes), se procedió a calcular el coeficiente de correlación con la finalidad de conocer y establecer el grado de relación que existe entre ellos. Para ello se utilizó la fórmula siguiente:

$$r = \frac{n \sum XY - \sum X \sum Y}{\sqrt{(n \sum X^2 - (\sum X)^2) (n \sum Y^2 - (\sum Y)^2)}}$$

$$r = 0.345$$

$$r^2 = 0.587 \text{ (Coeficiente de correlación).}$$

Además, se calculó la línea de regresión para observar la tendencia en la dispersión de los datos; para ello se aplicaron las fórmulas siguientes:

$$b = \frac{n \sum XY - \sum X \sum Y}{n \sum X^2 - (\sum X)^2}$$

$$b = 0.021 \text{ (Pendiente)}$$

$$\bar{Y} = a + b \bar{X}$$

$$a = \bar{Y} - b \bar{X}$$

$$\bar{X} = 6.53$$

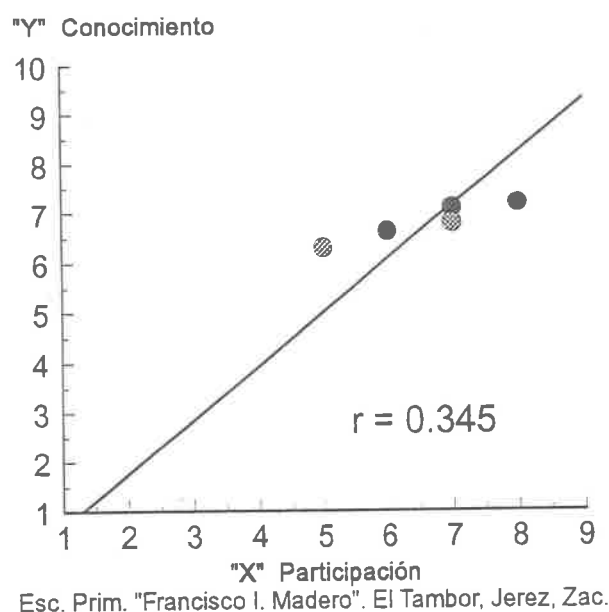
$$\bar{Y} = 6.76$$

$$a = 6.63 \text{ (ordenada de origen).}$$

--Los procedimientos matemáticos, se presentan en el apartado de anexos de este trabajo--.

Los resultados indican una correlación baja entre la participación y el conocimiento (0.345), además el coeficiente de determinación ($r^2 = 0.587$), indica que por cada unidad de incremento en la participación, sucede un incremento proporcional en la participación, lo que se interprete como; el incremento en el conocimiento que propició la aplicación de esta propuesta se explica en función de la participación (actitud) individual y grupal en el proceso; en las confrontaciones o discusiones grupales (debate), respecto a los temas tratados. En otras palabras, la participación explica el 58.7% del conocimiento observado durante el proceso de aplicación de la propuesta. Los datos se pueden observar gráficamente a continuación.

Gráfica 4. Coeficiente de correlación entre la participación y el conocimiento del grupo experimental durante la aplicación de la propuesta pedagógica.



Se puede asegurar, que cuando al alumno se le brinda la oportunidad de intervenir en el proceso enseñanza aprendizaje y en éste se toma su experiencia para desarrollar y ampliar sus contenidos teóricos, se pueden observar cambios en la actitud (práctica).

Sin embargo, para que estos se manifiesten plenamente, como ya se mencionó con anterioridad, es necesario un proceso más largo y sistemático, por lo que, es recomendable que al área de civismo en la escuela primaria se le brinde más atención, porque de eso depende la formación de individuos, que además “del saber” sean capaces “del hacer”. Saber que son los valores sociales y practicarlos, tanto dentro de la escuela, como en su diario vivir en sociedad.

V. CONCLUSIONES

En base a los resultados que arrojó la propuesta, se concluye que el dilema y el debate pueden ser utilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela primaria para el área cívica y específicamente para el tratamiento de los valores sociales; siempre y cuando se conviertan en situaciones de aprendizaje cotidiano y sistemático. Es decir, durante todo el ciclo escolar y durante todos los grados de la educación primaria, dado que en tiempos cortos de aplicación como el de esta propuesta no es posible observar cambios significativos en el conocimiento teórico de los valores de: democracia, igualdad, dignidad, justicia, libertad y solidaridad, y por lo tanto en la práctica cotidiana de los mismos.

Por otra parte, debemos recordar que los cambios conductuales que acompañan al aprendizaje para que se manifiesten y puedan ser observables, necesitan por un lado; conceptualizarse e interiorizarse por los individuos y que en la medida que se practican o “hacen”, se van perfeccionando hasta que los individuos son capaces de convertirlos en actitudes cotidianas; por otro lado, para que ello suceda, es necesario que la sociedad en general los practique. Además, recordemos que cualquier cambios tanto en lo individual, como en lo colectivo (social), necesita tiempo para que se asimile y posteriormente, se adapta y/o familiariza; lo hace suyo y lo practica.

Con el dilema y el debate, como auxiliares del trabajo pedagógico, es posible iniciar un cambio de actitud tanto del maestro como del educando, ya que es un espacio para la construcción, confrontación y exposición de ideas diferentes respecto a un mismo tema; que genera por un lado, una participación real del alumno, que el trabajo docente tradicional no permite que se exprese y

por otro lado, promueve situaciones de interrelación más estrecha entre alumno - alumno y alumno maestro. En esas situaciones, fue posible observar, la disposición al trabajo y el respeto a opiniones diferentes, que muchas de las veces no son antagónicas sino complementarias, lo que permite al alumno reconceptualizar o ampliar sus ideas, con lo que se enriquece la formación del mismo.

Por los resultados de esta propuesta, queda clara la asociación e interdependencia que existe entre el conocimiento teórico y las actitudes de participación individual y grupal para abordar el objeto de conocimiento, por ello, es recomendable que a nuestros alumnos los involucremos más en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que de su intervención como sujetos activos de su formación, depende el grado de conciencia cívica que practiquen en la edad adulta. Aún y cuando existen esfuerzos en este sentido, las practicas educativas tradicionales, persisten, pero en la medida que más y más profesores lo hagamos, el cambio cualitativo que necesita la educación mexicana serán una realidad.

Por otro lado, el profesor de hoy, enfrenta el problema de “saber que pasa” al interior del grupo escolar que atiende y su entorno, que lo obliga necesariamente a adquirir las herramientas teóricas y metodológicas para “saber que hacer” y corregir o mejorar su práctica, en beneficio de las nuevas generaciones. En este sentido, de su preparación académica y del ejercicio profesional que realice, depende en gran medida la calidad de la función social que tiene encomendada.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCHIVO ESCOLAR . El Tambor, Jerez., Zacatecas. Censo 1994
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Ley general de Educación. Martes
13 de julio 1993.
- ÉPOCA. Revista semanal de información política. 62 p.p.
- MATRICULA ESCOLAR. Escuela Primaria Rural. "Francisco I. Madero".
32DPR15835. 1994 - 1995.
- MATOS, Luis A. COMPENDIO DE DIDÁCTICA GENERAL. Editorial
Kapeluz. 80 p.p.
- MARX, ENGELS, LENIN. "Acerca de Estado". Editorial Progreso. Moscú
1986. 140 p.p.
- MARX, ENGELS, LENIN. "Antología del Materialismo Dialéctico". Editorial
Cultura Popular S.A. México. 1980. 154 p.p.
- MORENO S. Graciela. Compiladora. DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA.
México. 1986. 148 p.p
- MORENO Monserrat y equipo IMIPAE 1983. Editorial Laia S.A. Universidad
Pedagógica Nacional. Zacatecas, México 360 p.p.
- PANZAS Margarita. Porfirio Morán Oviedo. Fundamentación de la Didáctica
Volumen I. Universidad Pedagógica Nacional. Secretaría de Educación
Publica. México. 1986. 215 p.p.
- PROCESO. Revista semanal de análisis político. 74 p.p.
- SEC. Monografía Estatal. "Zacatecas". México, 1982. 264 p.p.
- SEP. Plan y Programas de Estudio 1993. Educación Básica Primaria. México.
164 p.p
- SEP. "Lo social en los planes de estudio". Antología. UPN. México. 1988. 443
p.p.

- SEP. "Teorías del aprendizaje". Antología. UPN. México. 1988. 451 p.p.
- SEP. "Sociedad pensamiento y educación II". Vol. 1. Antología. UPN. México 1986. 280 p.p.
- SEP. "Formación Social Mexicana I". Vol. 2. Antología. UPN. México. 1986. 330 p.p.
- SEP. "Planificación de las Actividades Docentes". Antología. UPN. México. 1988. 286 p.p.
- SEP. "Medios para la Enseñanza". Antología. UPN. México. 1986. 321 p.p.
- SEP. "Técnicas y recursos de investigación II". Antología. UPN. México. 1988. 233 p.p.
- SEP. "Técnicas y recursos de investigación V". Antología. UPN. México. 1988. 391 p.p.
- TRILLAS, Editores. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. México 1993. 205 p.p.